

**MUNICIPIO DE QUESADA  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

**“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”**

MILDRED ROSSIBEL GUEVARA DÍAZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y  
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE QUESADA  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2013

2013

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

QUESADA - VOLUMEN 8

2-72-50-AE -2011

Impreso en Guatemala, C. A.

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”**

**MUNICIPIO DE QUESADA  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

**INFORME INDIVIDUAL**

**Presentado a la Honorable Junta Directiva y al**

**Comité Director**

**del**

**Ejercicio Profesional Supervisado de  
la Facultad de Ciencias Económicas**

**por**

**MILDRED ROSSIBEL GUEVARA DÍAZ**

**previo a conferírsele el título**

**de**

**ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

**en el Grado Académico de**

**LICENCIADA**

**Guatemala, agosto de 2013**

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. José Rolando Secaida Morales</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Primero:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Vocal Tercero:</b>	<b>Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso</b>
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>P.C. Oliver Augusto Carrera Leal</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. José Rolando Secaida Morales</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Lic. Marcelino Tomas Vivar</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera</b>
<b>Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona</b>
<b>Directora de la Escuela de Administración de Empresas:</b>	<b>Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:</b>	



FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 30 de agosto de 2013, según Acta No. 12-2013 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.54 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ADMINISTRACIÓN DE RIESGO", municipio de Quesada, departamento de Jutiapa.

Presentó **MILDRED ROSSIBEL GUEVARA DÍAZ**

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a treinta días del mes de septiembre de dos mil trece.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



Smp.

*Ingrid*  
REVISADORA

## **ACTO QUE DEDICO**

- A DIOS** Por las bendiciones y la gracia que has derramado en mi vida súper agradecida contigo por permitirme cumplir una meta más, la gloria sea para ti.
- A MI MADRE** Por sus esfuerzos, sacrificios, consejos, desvelos, apoyo y por el ejemplo de mujer trabajadora que me han motivado a seguir adelante.
- A MI PADRE** Por el apoyo y cariño, Dios tiene un propósito perfecto y llegaste en el momento indicado.
- A MIS TIOS** Lilian, Mary, Ali y Oscar por su apoyo, consejos, amor, confianza y por los cuidados que desde niña me han tenido, gracias por estar en un momento más en mi vida y de que los quiero los quiero.
- A MIS HERMANOS** Josué y Shell Gracias por todo el apoyo, cariño y ayuda incondicional, por las noches que los desvele, por tantos momentos de tristezas y alegrías que hemos superado como hermanos y sobre todo por darme la felicidad de tener dos personas en quien confiar, que este triunfo sea de ejemplo para su futura formación, Los quiero miles.
- A OTTIO** Por estar siempre conmigo en las buenas y las malas, por ser mí mejor amigo, mi apoyo, y mi alegría por darme ánimos y enseñarme a seguir adelante y poner buena cara y ganas a todo pesar de las dificultades.

**A MIS  
AMIGOS**

Por llenar de este largo camino de momentos inolvidables, por los ánimos cuando me rendía, esto incluye el EPS, por todas las veces que no quería entrar a examen, Mery por los días en el M4, Meme y Geo por finanzas uno, Manfred, Susy y Sindy por todos los métodos cuantitativos, Moni llegaste al final pero gracias por la ayuda en especialización, Conchita y Roció, con ustedes inicié esto que hoy culmina, Mil gracias sin ustedes esto no fuera posible, LQM

**A LA UNIVERSIDAD  
DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA**

Y a la Facultad de Ciencias Económicas por ser fuente de conocimientos y pilar fundamental de mi formación y darme la oportunidad de ser profesional.

A Mi ángel guardián mi protectora incondicional que me apoyo toda la vida y dio amor y cariño y me enseñó con su ejemplo a ser una mujer luchadora, trabajadora y emprendedora, por los valores que me dejaste que me han llevado a ser una mujer de bien, Mamá Caty este acto te lo dedico de todo corazón.

## ÍNDICE GENERAL

	<b>Página</b>
<b>Introducción</b>	<b>i</b>
<b>CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO</b>	
<b>1.1</b>	<b>MARCO GENERAL</b>
1.1.1	Contexto Nacional
1.1.2	Contexto Departamental
1.1.3	Antecedentes históricos del Municipio
1.1.4	Localización y extensión territorial
1.1.5	Clima
1.1.6	Orografía
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos
<b>1.2</b>	<b>DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA</b>
1.2.1	División política
1.2.2	División administrativa
1.2.2.1	Concejo Municipal
1.2.2.2	Alcaldías auxiliares
1.2.2.3	Consejo Municipal de Desarrollo
1.2.2.4	Consejo Comunitario de Desarrollo
<b>1.3</b>	<b>RECURSOS NATURALES</b>
1.3.1	Agua
1.3.1.1	Ríos
1.3.1.2	Quebradas
1.3.1.3	Nacimientos de agua
1.3.2	Bosques
1.3.3	Suelos
1.3.3.1	Tipos de suelo
1.3.3.2	Usos del suelo
1.3.3.3	Clases agrologicas
1.3.4	Fauna
1.3.5	Flora
1.3.6	Minas y canteras

<b>1.4</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>22</b>
1.4.1	Población total, número de hogares y tasa de crecimiento	22
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	23
1.4.3	Densidad poblacional	25
1.4.4	Población económicamente activa –PEA-	26
1.4.4.1	Por sexo	26
1.4.4.2	Por área geográfica	27
<b>1.5</b>	<b>ESTRUCTURA AGRARIA</b>	<b>28</b>
1.5.1	Tenencia de la tierra	28
1.5.2	Uso actual y potencial de la tierra	29
1.5.3	Concentración de la tierra	29
<b>1.6</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b>	<b>31</b>
1.6.1	Educación	31
1.6.2	Salud	31
1.6.3	Agua	32
1.6.4	Energía eléctrica	33
1.6.4.1	Alumbrado público	33
1.6.4.2	Energía domiciliar	33
1.6.5	Drenajes y alcantarillado	34
1.6.6	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	34
1.6.7	Sistemas de recolección de basura	34
1.6.8	Letrinización	35
1.6.9	Cementerios	35
<b>1.7</b>	<b>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA</b>	<b>35</b>
1.7.1	Unidades de mini-riego	36
1.7.2	Centros de acopio	36
1.7.2.1	Silos	36
1.7.3	Mercados	36
1.7.4	Vías de acceso	37
1.7.5	Puentes	37
1.7.6	Energía eléctrica comercial e industrial	37
1.7.7	Telecomunicaciones	38
1.7.8	Transporte	39
1.7.9	Rastros	39

<b>1.8</b>	<b>ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b>	<b>39</b>
1.8.1	Organizaciones sociales	40
1.8.2	Organizaciones productivas	42
<b>1.9</b>	<b>ENTIDADES DE APOYO</b>	<b>43</b>
1.9.1	Instituciones estatales	43
1.9.2	Instituciones municipales	45
1.9.3	Organizaciones no gubernamentales	45
1.9.4	Privadas	46
<b>1.10</b>	<b>REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b>	<b>46</b>
<b>1.11</b>	<b>FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO</b>	<b>46</b>
1.11.1	Flujo comercial	47
1.11.2	Flujo financiero	48
<b>1.12</b>	<b>RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	<b>48</b>

## **CAPÍTULO II LOS DESASTRES**

<b>2.1</b>	<b>ORIGEN DE LOS DESASTRES</b>	<b>50</b>
2.1.1	Desastres naturales	50
2.1.2	Desastres socio-naturales	51
2.1.3	Desastres antrópicos	52
<b>2.2</b>	<b>DESASTRES NATURALES EN LA COMUNIDAD</b>	<b>53</b>
2.2.1	Área urbana	53
2.2.2	Área rural	53
<b>2.3</b>	<b>HISTORIAL DE DESASTRES</b>	<b>54</b>

## **CAPÍTULO III LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES**

<b>3.1</b>	<b>MODELO CONCEPTUAL DEL RIESGO</b>	<b>55</b>
------------	-------------------------------------	-----------

3.1.1	Riesgo	56
3.1.2	Vulnerabilidad	56
3.1.3	Amenazas	56
<b>3.2</b>	<b>AMENAZAS ENCONTRADAS</b>	<b>57</b>
3.2.1	Amenazas naturales	57
3.2.2	Amenazas socio-naturales	58
3.2.3	Amenazas antrópicas	59
<b>3.3</b>	<b>FACTORES DE VULNERABILIDAD EXISTENTES</b>	<b>61</b>
3.3.1	Ambientales	61
3.3.2	Físicos	62
3.3.3	Económicos	63
3.3.4	Sociales	63
3.3.5	Educativos	64
3.3.6	Culturales	65
3.3.7	Institucional	65
<b>3.4</b>	<b>PREPARACIÓN O CAPACIDAD DE REACCIÓN</b>	<b>65</b>
<b>3.5</b>	<b>INTEGRACIÓN DEL RIESGO</b>	<b>67</b>
<b>CAPÍTULO IV</b>		
<b>GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO</b>		
<b>4.1</b>	<b>REDUCCIÓN DEL RIESGO</b>	<b>70</b>
4.1.1	Antes del desastre	70
4.1.2	Durante el desastre	70
4.1.3	Después del desastre	71
<b>4.2</b>	<b>PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO</b>	<b>72</b>
<b>4.3</b>	<b>REDUCCIÓN DE AMENAZAS</b>	<b>72</b>
4.3.1	Medidas de prevención	73
4.3.1.1	Amenazas naturales	73
4.3.1.2	Amenazas socio-naturales	75
<b>4.4</b>	<b>REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD</b>	<b>75</b>
4.4.1	Mitigación	75

<b>4.5</b>	<b>MEDIDAS DE PREPARACIÓN Y REACCIÓN</b>	<b>76</b>
	<b>CAPÍTULO V</b>	
	<b>ORGANIZACIÓN COMUNITARIA</b>	
<b>5.1</b>	<b>COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES –COMRED-</b>	<b>79</b>
<b>5.2</b>	<b>COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES –COLRED-</b>	<b>80</b>
<b>5.3</b>	<b>ORGANIZACIÓN PROPUESTA</b>	<b>80</b>
<b>5.3.1</b>	Estructura organizacional	<b>81</b>
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>83</b>
	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>84</b>
	<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>86</b>
	<b>ANEXOS</b>	

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Pág.</b>
1	Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa, Análisis de la Población, Año: 1994, 2002 y 2011	24
2	Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa, Población Económicamente Activa –PEA- por Sexo, Años: 1994, 2002 y 2011, (Habitantes)	26
3	Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa, Población Económicamente Activa –PEA- Por Área Geográfica, Años: 1994, 2002 y 2011, (Habitantes)	27
4	Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa, Concentración de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2011	30
5	Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa, Resumen de Actividades Productivas, Año: 2011	49

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Pág.</b>
1	Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa, Festividades Por Fecha Según Actividad, Año: 2011	6
2	Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa, Matriz de Identificación de Riesgos, Año: 2011	54
3	Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa, Amenazas Naturales, Año: 2011	57
4	Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa, Amenazas Socio-Naturales, Año: 2011	58
5	Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa, Amenazas Antrópicas, Año: 2011	60
6	Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa, Integración de Riesgo, Año: 2011	68
7	Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa, Propuesta de Solución, Año: 2011	76

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa, Etapas del Riesgo, Año: 2011	71
2	Municipio de Quesada, departamento de Jutiapa, Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED- Organigrama Propuesto, Año: 2011	81

## INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a conceder el grado académico de licenciado en Administración de Empresas, Economía y Contaduría Pública y Auditoría, tiene dentro de sus métodos de evaluación final el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, el cual promueve la investigación científica de la realidad económica, social, cultural y política del país, con el fin de sensibilizar a los estudiantes de la problemática que afecta a Guatemala y generar propuestas de solución que permitan el desarrollo del País.

El presente informe individual se denomina “Administración de Riesgo”, el cual forma parte del tema general “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”; el estudio se desarrolló durante el segundo semestre del año 2011 en el municipio de Quesada, departamento de Jutiapa.

Para la investigación se utilizó el método científico en sus tres fases: indagatoria, expositiva y demostrativa, con la aplicación de técnicas de investigación documental para recolectar información de fuentes secundarias, así también la aplicación de técnicas de investigación de campo tales como: la observación y entrevistas a través de boleta de encuesta, guías de entrevista y de observación, con el propósito de identificar zonas de riesgo y proponer alternativas de solución en la prevención de riesgos y acciones ante los desastres.

El presente informe está integrado por cinco capítulos descritos a continuación:

En el capítulo I, se describe las generalidad del Municipio, concerniente a aspectos como los antecedentes históricos, localización, extensión territorial,

clima, orografía, aspectos culturales, división política-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos e infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social, flujo comercial y financiero y un resumen de las actividades productivas.

En el capítulo II, se desarrollan las características de los desastres, a través del origen de los desastres e historial de desastres que han acontecido en el Municipio.

El capítulo III, describe los riesgos y sus componentes, así como las amenazas y vulnerabilidades a las que puede estar propensa la población, ya sean éstas ambientales, físicas, económicas, sociales, educativas, culturales, políticas, institucionales.

El capítulo IV, concierne a la gestión para reducir el riesgo, por medio de los componentes de prevención, mitigación, preparación, alerta y reparación, así como las medidas a tomar en la preparación y reacción.

El capítulo V, aborda aspectos sobre la organización comunitaria a través de la participación de la población en las diferentes coordinadoras, que para el efecto establece en el marco jurídico la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-.

Para finalizar se presentan las conclusiones, recomendaciones derivadas de la investigación, bibliografía consultada y un apartado de anexos, correspondiente a la elaboración de un Manual de Organización y un Manual de Normas y Procedimientos para la implementación de la Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres en el municipio de Quesada, departamento de Jutiapa.

## **CAPÍTULO I**

### **CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO**

En esta sección se dan a conocer los resultados obtenidos del diagnóstico socioeconómico realizado en el municipio de Quesada, departamento de Jutiapa por medio del análisis de las siguientes variables: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos, infraestructura productiva, análisis de riesgos, flujo comercial y financiero y un resumen de las principales actividades productivas.

#### **1.1 MARCO GENERAL**

En este capítulo se hace referencia al contexto nacional y departamental, se analizan distintos aspectos de las variables socioeconómicas del Municipio tales como: localización, extensión territorial, clima, orografía, fisiografía y aspectos culturales.

##### **1.1.1 Contexto Nacional**

Guatemala ocupa el extremo norte de la América Central, su ubicación está comprendida aproximadamente entre los 13° 44' y 17°48' de latitud norte y los 88°13' y 92°14' de longitud oeste del Meridiano de Greenwich.

Limita al norte y al oeste con la república de México; al este con las repúblicas de Belice, Honduras, El Salvador y con el mar Caribe; y al sur con el mar pacífico. La extensión territorial de Guatemala es relativamente pequeña, sus formaciones geológicas, el relieve, el clima y los suelos se combinan en una gran diversidad de condiciones ecológicas, que le dan características muy especiales.

Tiene una extensión territorial de 108,889 kilómetros, la capital es la Ciudad de Guatemala y cuenta con 14, 655,189 habitantes. El idioma oficial es el español, la moneda es el quetzal y la forma de gobierno es Republicana Democrática Constitucional.

Existen 22 departamentos y 334 municipios; su población indígena representa el 51% del total de habitantes. Desde la época de la colonia, la economía guatemalteca se basa en la producción agrícola. Entre los principales cultivos de exportación están: café, azúcar, cardamomo y banano.

### **1.1.2 Contexto Departamental**

“Jutiapa es uno de los 22 departamentos de Guatemala, el cual fue fundado en 1852. Está a 124 kilómetros de la ciudad capital viajando por la carretera Interamericana. Se encuentra ubicado en un área montañosa y posee algunas playas al sur que contribuyen al turismo del departamento.

Es uno de los departamentos de la región IV sur oriente de la república de Guatemala, limita al norte con los departamentos de Jalapa y Chiquimula; al sur con el departamento de Santa Rosa y el océano pacífico; al este con la república de El Salvador y al oeste con el departamento de Santa Rosa.

La Cabecera Departamental es Jutiapa, está aproximadamente a 906 metros sobre el nivel del mar con una latitud de 14° 16' 58", y una longitud de 89° 53' 33".

Está conformado por 17 municipios: Jutiapa, Agua Blanca, Asunción Mita, Atescatempa, Comapa, Conguaco, El Adelanto, El Progreso, Jalpatagua, Jerez, Moyuta, Quesada, Santa Catarina Mita, Yupiltepeque, Zapotitlán, Pasaco y San José Acatempa.

Tiene una extensión territorial de 3,219 kilómetros cuadrados, equivalente al 39% del territorio de la región IV y el 3.0% del territorio nacional, con una población de 436,076 habitantes.”<sup>1</sup>

Para el año 2011 los habitantes aumentaron un 11.57% en comparación al censo de población del año 2002, el cual registró un total de 389.00 miles de personas. El aumento se ve reflejado en el incremento en la densidad al pasar de 133 habitantes por kilómetro cuadrado en el año 2002 a 149 para el 2011.

El nivel de pobreza que presenta el departamento disminuyó en 0.93% en comparación al año 2002 y en la pobreza extrema también se observa una baja del 0.45% en el 2011 en relación al 2002. El costo de la canasta básica vital va en aumento, para el 2011 es de Q.4, 452.92 en comparación con el año 2002 que era de Q.2, 217.68.

### **1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio**

“En julio de 1,760 el Juez Principal del Real Derecho de tierras, don Domingo López de Urruela manda amparar al Bachiller don José de Solórzano en la posesión y libre uso de las haciendas de San José y Santa Catalina Quezada.”<sup>2</sup>

El municipio de Quesada fue creado el 18 de junio de 1897, siendo Presidente de la República el General José María Reina Barrios; según datos históricos obtuvo su nombre de Don Tomás Quezada, su hijo Juan de Dios Quezada, Catalina de Alejandría y Doña Juana Pellecer Quezada, quienes debido a la semejanza que tenía con su lugar de origen en España decidieron bautizar la finca con el nombre de Quezada. Más tarde fue adquirida por el ilustre escritor

---

<sup>1</sup>INE (Instituto Nacional de Estadística). 2011. IV Censo Nacional Agropecuario. (en línea). Guatemala. Consultado el 07 de nov. 2011. Disponible en :[www.ine.gob.gt/np/agropecuario](http://www.ine.gob.gt/np/agropecuario)

<sup>2</sup>Reseña histórica municipio de Quesada. 2011. (en línea). Guatemala. Consultado el 15 de oct. 2011. Disponible en: [http:// www.quesada.com.gt](http://www.quesada.com.gt)

Don José Milla y Vidaurre -Salomé Gil-, que decidió que la finca continuara con el mismo nombre, pero los pobladores que habitaban en los alrededores principiaron a llamarla Quesada con “S” debido a que la finca producía los mejores quesos de la región. Esta modificación fue a través del decreto 197-1956 del Congreso de la República de Guatemala.

No existe un documento legal que soporte el nombre con el que se escribe el nombre del Municipio, derivado de que hace algunos años la Municipalidad sufrió un incendio y todos los documentos se perdieron.

#### **1.1.4 Localización y extensión territorial**

El municipio de Quesada pertenece a la región IV o Sur-oriental. Está ubicado al lado oeste del departamento de Jutiapa, comprendido entre 14°16'16" latitud norte y longitud 91.10°02'17", a 104 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala y a 18 kilómetros de la Cabecera Departamental.

El acceso principal a Quesada se encuentra en el kilómetro 104 de la carretera Interamericana CA-1 sección oriente y la Cabecera municipal está a dos kilómetros de distancia a partir del acceso principal. Posee una extensión territorial de 84 kilómetros cuadrados que representa el 2.61% de la extensión total territorial del departamento de Jutiapa, a una altura de 980 metros sobre el nivel del mar; limita al norte con el municipio de Casillas Santa Rosa, al sur con el municipio de Jalpatagua y Jutiapa, al este con Jutiapa y al oeste con San José Acatempa.

#### **1.1.5 Clima**

“El clima del Municipio es templado y se ubica a una altura de 980 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura promedio es: media anual de 23°C. Promedio de máxima 28°C. Promedio de mínima 18° C. Absoluta máxima 28°C. Absoluta

mínima 18° C. La humedad relativa alcanza el 80% en los meses de octubre, noviembre y diciembre.”<sup>3</sup>

La época lluviosa inicia en abril y se presenta con mayor ímpetu en los meses de mayo, agosto y septiembre. La época seca abarca los meses de enero, febrero, marzo y parte de abril; en estos dos últimos meses mencionados se alcanzan las máximas temperaturas que oscilan entre 32.1° y 33.2°. En los meses de octubre noviembre y diciembre se incrementan los vientos.

Los diferentes grados de temperatura desde el año 2005 hasta el 2010, tienen un promedio en la máxima de 29.4 y una mínima de 16.4 grados centígrados.

#### **1.1.6 Orografía**

Está conformada principalmente por las montañas: Corral Falso, Quebradas de Las Mulas y Rincón Grande; así como por los cerros: Buena Vista, Cabrera, Casillas, Cumbres Altas, Chayal, El Armado, El Jícara, El Pinal, La Calera, La Fortuna, Las Yeguas, Nacascalote y Suruy.

Ubicado en la zona de la Altiplanicie Central, que se extiende desde el término de la zona del Declive del Pacífico con pequeños e innumerables conos, con menos de 60 metros de altitud y cuyo material volcánico es en general material de color claro o pomáceo que es común en la mayor parte de la zona fisiográfica.

---

<sup>3</sup>INSIVUMEH (Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología) Estaciones de Quesada Jutiapa.(en línea). Guatemala. Consultado el 24 de oct.2011.Disponible en:<http://www.insivumeh.gob.gt/metereologia/ESTACIONES/JUTIAPA/QUESADA%20%PARAMETROSHTM>

### 1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

El municipio de Quesada se caracteriza por ser fiel a sus culturas, celebran actividades anuales, fechas que aprovecha la población para reunirse en familia; dentro de las actividades culturales que celebran se encuentran las siguientes:

**Tabla 1**  
**Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa**  
**Festividades por Fecha Según Actividad**  
**Año: 2011**

<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>
Año Nuevo	01 de enero
Día del Señor de Esquipulas	15 de enero
Día de la Santa Cruz	03 de mayo
Día de la Independencia	15 de septiembre
Día de Todos los Santos	01 de noviembre
Día de la Virgen de Santa Catarina Mártir (Feria titular)	25 de noviembre
Día de la Virgen de Guadalupe	12 de diciembre
Navidad	25 de diciembre

Fuente: elaboración propia, con base en información del Informe de Desarrollo Municipal -PDM-SEGEPLAN- 2011

Existen fechas de importancia, sin embargo las dos de mayor relevancia para los pobladores es la celebración del Día de la Santa Cruz, en el cual realizan una procesión que está a cargo de cinco mayordomos, personas que han sido elegidas para recibir en sus hogares a los participantes de esta celebración.

En procesión las personas llevan la cruz al parque para hacer un baile y al finalizar degustan un refrigerio.

La segunda actividad importante se realiza del 25 al 30 de noviembre, en honor a la Virgen de Santa Catarina Mártir, patrona de la feria titular del Municipio. Realizan actividades como la elección de Reina, misa especial, bailes y en varias ocasiones coincide con la eliminatoria del campeonato de fútbol.

En la celebración de la feria participan la mayoría de los pobladores del Municipio y varios días se reúnen en la concha acústica situada en el parque.

En el área urbana cuentan con una cancha de basquetbol ubicada en el parque central, frente al Palacio Municipal. Todos los años realizan un campeonato de fútbol para varones, en el que participan pobladores de las aldeas del Municipio, para la inauguración se reúnen en la concha acústica, donde el alcalde hace entrega de uniformes sin costo alguno, que utilizan durante el campeonato.

A diferencia del área urbana, en el área rural son pocas las aldeas que cuentan con infraestructura deportiva, dentro de ellas se encuentran: Santa Gertrudis y San Fernando, utilizan las áreas verdes para realizar actividades deportivas.

## **1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA**

La división político-administrativa se refiere a como está integrado y estructurado el Municipio.

### **1.2.1 División política**

La división política son las distintas categorías en las que está conformado el Municipio el cual cuenta con una cabecera Municipal y 39 centros poblados.

En el año 2011 existen 15 caseríos, las aldeas aumentaron a 19 y el cambio más significativo son los barrios conformados en los alrededores de la Cabecera Municipal.

Dentro de los cambios que ha tenido el Municipio del censo 2002 a la investigación de campo del 2011, el paraje Los chorros desapareció debido a emigraciones a aldeas cercanas; el paraje Vista Hermosa por el aumento de la

densidad poblacional cambió a caserío y se subdividió en Vista Hermosa I y Vista Hermosa II, ambos pertenecen a la aldea Las Quebradas.

Existen tres fincas más, denominadas: Argelia, El Palomar y La Primavera; los barrios conformados en la Cabecera Municipal son: La Guaza, Brisas del Río, La Esmeralda, Alegre, El Centro, Los Arana, La Unión, La Esperanza, Valle Lindo, La Torre y el Bordo.

Los caseríos que pasaron a ser aldeas fueron: Bordo Alto, Laguna Seca, El Calvario, El Zarzalito, Los comunes, El Amatón y El Tule.

### **1.2.2 División administrativa**

“El municipio de Quesada inició como unidad administrativa municipal correspondiente al departamento de Jutiapa, regida por un alcalde auxiliar, un comisionado militar y un representante de los vecinos para todos los asuntos de tierra. Así transcurrió la existencia de Quesada hasta el 18 de junio de 1897, con base en el Acuerdo Gubernativo de dicha fecha, fue elevada a categoría de Municipio adjudicándole a su jurisdicción la aldea de Don Diego y el caserío Santa Gertrudis; gobernaba en aquel entonces el General José María Reina Barrios.

Quesada se estableció como parte de la nación, las autoridades que lo conformaron fueron: un Alcalde municipal primero, un Alcalde municipal segundo y un concejo compuesto por un Síndico y cuatro Regidores, adicional para la atención de todos los asuntos administrativos había un Secretario municipal, un Registrador civil y un Tesorero; con el objeto de extender la atención a los vecinos nombraban alguaciles quienes prestaban su servicio sin sueldo, para lograr este cometido formaban grupos cada semana para otorgar el servicio.

En el año de 1934, cuando el país era gobernado por el General Jorge Ubico Castañeda, dispuso suprimir la figura de Alcalde municipal por un Intendente municipal, siempre con su corporación de Síndico y Regidores. En aquella época al sitio que ocupaban dichas autoridades se le llamó intendencia municipal. Los intendentes municipales eran nombrados por el Ejecutivo con un sueldo mensual y generalmente eran personas de otros lugares del país quienes en su momento debían acreditar su preparación para desenvolverse en la dirección del Municipio.”<sup>4</sup>

### **1.2.2.1 Concejo Municipal**

“El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y decisión de los asuntos municipales, cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del Municipio”<sup>5</sup>.

El concejo municipal se integra por un Alcalde, consejal primero, segundo, tercero y cuarto, también cuentan con síndico primero y síndico segundo, un secretario municipal y por último un director.

Es importante mencionar que el Alcalde actual, estará administrando el poder edilicio para el período 2012-2016, al haber obtenido la mayoría de votos en las Elecciones Generales de año 2011, siendo alcalde reelecto del Municipio.

---

<sup>4</sup>SEGEPLAN (Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia GT). 2011. Plan de Desarrollo Municipal -PDM- del Municipio de Quesada, Jutiapa. 13 p.

<sup>5</sup>Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 12-2002. *Código Municipal*. Artículo 9.

### **1.2.2.2 Alcaldías auxiliares**

En la estructura municipal para el año 2011 se confirmó que en la actual administración, no tiene contempladas alcaldías auxiliares en ningún centro poblado, en sustitución de estas, las comunidades poseen un representante del Consejo Comunitario de desarrollo (COCODE), quienes son los encargados de velar por los intereses de sus comunidades.

### **1.2.2.3 Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-**

El COMUDE en Quesada está integrado por el Alcalde, Concejales, Secretario Municipal, Presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), y por último representantes de entidades públicas y privadas del Municipio, el director de la radio Quesada Educativa, el supervisor de educación y comerciantes del lugar, respectivamente.

Según Decreto 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, en el artículo 11 indica la forma de la integración de los Concejos Municipales de Desarrollo:

- a) El alcalde municipal que coordina
- b) Los síndicos y los concejales que determinan la Corporación Municipal
- c) Los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, designados por la coordinación de los mismos con un máximo de 20 personas.
- d) Los representantes de las entidades públicas con presencia en la localidad
- e) Los representantes de localidades civiles locales que sean convocados

Así mismo el Artículo 12 indica las funciones del COMUDE:

- a) Promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- del Municipio.

- b) Promover y facilitar la organización y la participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones en la priorización de las necesidades, problemas y soluciones para el desarrollo integral del Municipio.
- c) Promover de forma sistemática tanto la descentralización de la administración pública, como la coordinación interinstitucional en el Municipio, para coadyuvar al fortalecimiento de la autonomía municipal; para ese efecto apoyarán a la Corporación Municipal en la coordinación de las acciones de las instituciones públicas, privadas y promotoras de desarrollo que funcionan en el Municipio.
- d) Evaluar la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos municipales de desarrollo y cuando sea oportuno, proponer a la Corporación Municipal o al Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE-, las medidas correctivas para el logro de los objetivos y metas provistos en beneficio de las comunidades.

#### **1.2.2.4 Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-**

La función del COCODE es promover y facilitar la organización y participación efectiva de la población y de sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y soluciones para el desarrollo integral. De los 39 centros poblados identificados en el Municipio, los caseríos Las Anonas, Las Palmeras, Los Chivos, Las Trojas, El Hato y Viejo Chaparrón no se encuentran organizados por un COCODE.

### **1.3 RECURSOS NATURALES**

“Como recursos naturales se comprende a todos aquellos bienes que ofrece la naturaleza, los cuales pueden ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por parte del ser humano, razón por la cual se convierten en bienes económicos.”<sup>6</sup>

Los recursos naturales están integrados por medios físicos y bienes materiales que forman el hábitat de la flora, fauna, ríos y bosques que constituyen factores importantes para el equilibrio del ecosistema.

#### **1.3.1 Agua**

El Municipio está rodeado de afluentes hídricos que enriquecen los suelos, dentro de éstos se encuentran nacimientos de agua, quebradas y ríos.

La importancia del recurso hídrico en el Municipio radica en el abastecimiento de agua a las comunidades cercanas; sin embargo se observó el alto grado de contaminación de ríos por la desembocadura de drenajes, las malas prácticas de tirar basura, así como la contaminación por sedimentos y agroquímicos utilizados en los cultivos.

##### **1.3.1.1 Ríos**

Por su ubicación geográfica el Municipio posee varios ríos entre los cuales destacan por su importancia:

---

<sup>6</sup>Aguilar Catalán, J. A.2011. “Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados)”. Guatemala. 3ª. Edición. Praxis / División Editorial. 39 p.

- **Las Uluminas**

El caudal de este río es pequeño y se observa sólo en época lluviosa, con tendencia a desaparecer en época seca. Los pobladores de la aldea El Amatón indican que posee potencial pesquero; sin embargo, a consecuencia del alto grado de contaminación producido por desechos sólidos y aguas servidas, la variedad y cantidad de peces se ha reducido de manera significativa.

- **Los Muertos**

El caudal de este río aumenta en época de lluvia, luego disminuye y no posee ningún potencial; está contaminado por aguas servidas, malas prácticas de la población al tirar basura y lavar ropa.

- **Río Paz**

Nace en la parte noroeste, su trayectoria dentro del Municipio empieza en el caserío Joya Verde; su nombre se debe a que el cauce de los ríos El Tempisque y Las Lajas se unen en la aldea Don Diego Río de Paz. Permanece con caudal durante los meses de mayo a octubre. En la parte alta de la cuenca se localizan masas forestales constituidas principalmente por latifoliadas.

Tiene un recorrido de 134 kilómetros, es el último río de la cuenca hidrográfica del Pacífico. La cuenca del río Paz tiene una superficie de 1,732 kilómetros cuadrados en Guatemala y 929 kilómetros cuadrados en El Salvador.

- **El Tempisque**

Este río es pedregoso lo que evita la erosión de la cuenca; comprende 38.27 kilómetros cuadrados y constituye un aproximado del 2.18% de la extensión total de la cuenca del Río Paz.

Esta fuente de agua permanece con caudal durante todo el año, la permanencia de árboles y arbustos a lo largo de la cuenca favorece al mantenimiento del caudal en cualquier época del año. En su trayectoria existen varios tipos de plantas, entre ellas: chilca, maguey, hierba mala, cola de caballo, suquinay, cardamomo silvestre y café.

El desemboque de drenajes de las aldeas Santa Gertrudis, Río Paz, Los Comunes y del centro de Quesada ha contaminado su caudal. La reducción del bosque natural, talas ilícitas, contaminación de aguas servidas son aspectos que deterioran este recurso hídrico.

- **Las Lajas**

Este río posee dos kilómetros de rocas azuladas que forman un peñasco aproximado de diez metros de altura, considerándose uno de los atractivos del Municipio. La deforestación en su cuenca puede provocar a corto plazo la reducción o desaparición del caudal. Es un río arenoso utilizado por los habitantes para la extracción de material de construcción.

### **1.3.1.2 Quebradas**

Se observó que las quebradas del Municipio representan la fuente más empleada en el área rural para abastecerse del vital líquido, entre estas están: Agua Escondida, Del Muerto, El Beneficio, El Bordugón, El Pinito, El Salitre, El Tesoro, El Varal, Honda, La Calera, La Chamarrita, La Melada, La Quebradona, Las Mulas, Los Chilamates, Los Lucios, Los Ranchos, Oscura, Seca, Ulumina y De Esquivel.

### **1.3.1.3 Nacimientos de agua**

Un manantial o naciente es una fuente natural de agua que brota de la tierra o entre las rocas, puede ser permanente o temporal. Se origina en la filtración de agua de lluvia que penetra en un área y emerge en otra de menor altitud, donde

el agua no está confinada en un conducto impermeable.

- **Naranja**

Este ojo de agua nace en las montañas de las tierras comunales y abastece a la población de la Cabecera Municipal, El Jocote y Los Ranchos.

- **Los Trapichitos -El Salto-**

Este ojo de agua abastece a los habitantes de las aldeas: Las Quebradas, Buena Vista, Nuevo Chaparrón, Viejo Chaparrón y El Amatón. Las actividades de pesca de los pobladores contaminan ésta quebrada al utilizar tamarón para la pesca, lo que ocasiona riesgo a la fauna.

- **Santa Gertrudis**

Provee del vital líquido a las comunidades Santa Gertrudis, La Brea, El Retiro, Los Comunes y Salitrillo.

- **Los Lucios**

Surte de agua a los habitantes de los centros poblados de El Jícara y El Rodeo.

Una de las principales causas del deterioro de los recursos hídricos es el alto grado de contaminación por sedimentos, plaguicidas, inexistencia de un sistema de tratamiento de aguas residuales, inadecuada recolección, tratamiento y disposición final de la basura, sumado a la deforestación y aguas jabonosas.

### **1.3.2 Bosques**

“El recurso forestal lo integra la variada gama de especies boscosas que se utilizan para la satisfacción de las necesidades del ser humano. Pueden ser silvestres o deliberadamente cultivados.

Todo bosque es un sistema integrado de árboles, arbustos, hierbas, suelo, luz, aire, agua y animales, que se condicionan mutuamente, pero en él, los árboles constituyen el componente dominante.”<sup>7</sup>

En el municipio de Quesada se encuentra el 37% del total de área de bosque del departamento de Jutiapa, el cual a nivel nacional representa el 1%; el área boscosa asciende a 5,600 (ha). Según clasificación de zonas de vida de Guatemala, en el Municipio se localizan tres zonas ecológicas: bosque seco subtropical, bosques mixtos y bosques de latifoliadas; las especies son: *Quercus* y *Pinus Ocarpas*.

En el período de 2001 al 2006 la situación de los bosques en el Municipio es la siguiente: consta de un área boscosa de 592 (ha). El cambio neto (ha) -85 y el cambio neto (%) 12.53, el cambio anual (ha) -18 y tasa de cambio anual (%) -2.61.

El área boscosa del Municipio se ha reducido de manera acelerada con el transcurso de los años, debido a la tala inmoderada para uso de las actividades agrícolas, pecuarias, comercio forestal, extracción de leña para usos domésticos, así como los incendios en épocas secas y plagas de insectos.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación en conjunto con el Instituto Nacional de Bosques y el Ministerio de Finanzas Públicas, llevan a cabo las siguientes actividades: Programa de Incentivos Forestales -PINPEP- y el Programa de Incentivos a los Pequeños Productores -PINFOR-, con la finalidad de reforestar grandes extensiones de tierra durante el período de 1997 a 2016.

---

<sup>7</sup>Piloña Ortiz, G. A. 2000. *Recursos económicos de Guatemala y Centroamérica*. Guatemala, 3ª. Edición, 76 p.

Existe participación activa de los habitantes del área rural a través de asociaciones para la implementación de programas forestales, entre los que se mencionan: aldea La Brea que posee el programa de Manejo de Región Natural con un área de 33.04 (ha) y el programa Manejo del Bosque Natural en cuanto a protección, con un área de 132.54 (ha). Los programas en esta aldea benefician de manera directa a 30 personas en forma respectiva.

Los centros poblados de El Salitrillo y El Jícaro están incorporados en el proyecto de Reforestación por medio de la Asociación Comunidad de Quesada, posee 2.84 (ha) y un total de 18 beneficiarios.

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) ha declarado en el Municipio un área protegida de 2,290.82 (ha) denominada "Bosque Comunal de Quesada", con el propósito de preservar la diversidad de flora y fauna existente; no obstante, los habitantes circundantes a esta área tienen derecho a 15 metros cúbicos de madera por familia para su consumo anual.

Según investigación de campo se determinó que el 43% de los hogares utilizan sólo leña para cocinar alimentos y el 22% utiliza gas propano y leña; esta situación incrementa la tala de árboles que a su vez provoca el deterioro del hábitat natural de las especies de animales y bosques.

### **1.3.3 Suelos**

El suelo se define como "la capa de material mineral y orgánico que cubre la superficie de la tierra, en donde penetran las raíces de las plantas y toman los alimentos que son necesarios para su nutrición".<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Villacorta Escobar, S.s.f. "Recursos Económicos de C.A". Guatemala, Editorial Universitaria, 33 p.

“Los que corresponden al departamento de Jutiapa se han dividido en 19 series de suelos y tres clases de terrenos misceláneos. Las series han sido clasificadas en tres grupos amplios: I. Suelos de la Altiplanicie Central, II. Suelos del Litoral del Pacífico y III. Clases Misceláneas de Terreno”<sup>9</sup>

### **1.3.3.1 Tipos de suelo**

Los suelos del Municipio pertenecen al grupo I, sub-grupos IA, que incluye los suelos Ayarza, Jalapa y Pinula; desarrollados sobre relieves inclinados aptos para pastos y bosques; sin embargo, son utilizados para los cultivos limpios con un total de extensión de 8.4 kilómetros cuadrados equivalente a un 10% del Municipio.

El subgrupo IB, incluye los suelos Jilotepeque, Mongoy, Moyuta y Suchitán; estos forman el 40% del Municipio equivalente a 33.6 kilómetros cuadrados y sólo se cultiva un área pequeña, por lo general son pastos y bosques.

El subgrupo IC, incluye los suelos Sanarate, Subinal y Talqueza, que corresponde al 10% del suelo, es decir 8.4 kilómetros cuadrados. Se cultivan pequeñas extensiones y gran parte es boscosa.

El subgrupo ID, incluye los suelos Comapa, Culma, Chicaj, Guija, Mita y Quesada; un aproximado de la mitad de área puede usarse para cultivos limpios, ya que gran parte de los suelos Comapa y Culma es muy inclinada para los cultivos continuos -limpios o anuales-. El total de estos suelos es de 25.2 kilómetros cuadrados, equivalente al 35% del total de suelos del Municipio.

El Municipio posee en la parte norte una pequeña franja de los suelos que corresponden al grupo III, incluye áreas donde no predomina ninguna clase en

---

<sup>9</sup>Simons, Tárano y Pinto.1959.“*Clasificación de Reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala. Traducción de Pedro Tirado-Sulsona*”. Guatemala, José de Pineda Ibarra, 431 p.

particular de suelo, o donde alguna característica geológica u otro factor limita su uso agrícola permanente; el total de extensión es de 4.2 kilómetros cuadrados para un 5%. Los suelos se clasifican en suelos aluviales no diferenciados y suelos de valles no diferenciados, que incluyen áreas de buen terreno para la agricultura, pues es un terreno arable.

### **1.3.3.2 Uso del suelo**

Según el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación la intensidad de uso del suelo, corresponde al uso dado a una unidad de tierra versus la capacidad de uso; comparación de la cual resultan tres categorías: uso correcto, sobre uso y sub uso.

El uso correcto califica aquellas tierras que reúnen las condiciones óptimas para el desarrollo productivo.

El sobre uso califica tierras en lugares donde el suelo tiene limitaciones (pendiente, erosión y profundidad efectiva, entre otras); donde a pesar de las limitaciones se realizan actividades productivas intensivas que conllevan al deterioro del suelo y del medio en general.

El sub uso califica a suelos aptos para el desarrollo de actividades productivas en forma más intensiva que la desarrollada en la actualidad y en los que sin embargo se realizan actividades de baja intensidad.

### **1.3.3.3 Clases agrológicas**

Según el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) y el Laboratorio de Información Geográfica (SIG-MAGA), la clase de suelos existentes en el municipio de Quesada son: IV, VI Y VII, los cuales se describen a continuación:

- **Clase agrológica IV**

En esta clase se encuentran los suelos que tienen posibilidades de utilización para uso agrícola restringido.

Son suelos apropiados para cultivos ocasionales o muy limitados con métodos intensivos. Estos presentan limitaciones muy severas que restringen la elección del tipo de cultivos, pueden ser usados para pastos y producción vegetal, pero requieren un manejo muy cuidadoso a costos altos.

Además, son suelos de pequeño espesor, con excesiva humedad o encharcamiento, baja retención de agua, con factores climáticos severos, elevada pedregosidad y rocosidad, baja fertilidad y elevada salinidad.

- **Clase agrológica VI**

Los suelos de esta clase tienen las siguientes características: fertilidad natural de baja a media, generalmente ácidos de textura muy variable. Desde arenosa hasta arcillosa, suelos orgánicos-fíbricos a menudo con aluminio tóxico alto y suelos frágiles.

- **Clase agrológica VII**

Pertenece a tierras no cultivables, aptas solamente para explotación forestal; de topografía fuerte y quebrada con pendiente muy inclinada. Incluye suelos poco profundos de textura bastante deficiente con serios problemas de erosión y drenaje. No aptos para cultivos, no obstante puede considerarse algún tipo de cultivo perenne. La mecanización no es posible y es indispensable efectuar prácticas intensivas de conservación de suelos.

### 1.3.4 Fauna

“Es el conjunto de especies animales que habitan en la región del Municipio, propias de un período geológico”.<sup>10</sup>

- **Aves**

Cheje, Chonte Mejicano, Clarinero, Paloma, Gorrión, Calandria, Guarda Barranco, Golondrina, Cenzontle, Cuatro Ojos, Singuamonta, Shara, Azulejos, Codorniz, Lucha y Colibrí.

- **Reptiles**

Ratonera, Zumbadora, Cascabel, Masacuata, Cantil de agua, Iguana, Musaraña, Armadillo, Puercoespín, Reptiles (Noropscrasculus, Sceloporusmaragdinus).

- **Mamíferos**

Gato de Monte, Taltuza, Zorrillo, Armado, Venado de cola blanca, Pizote, Mapache, Tejón, Coyote, Tepezcuintle, Cotuza, Conejo de Monte, Ardilla, Murciélagos y Conejo.

- **Insectos**

Abeja Carpintera, Avispa, Abeja, Hormiga, Hormiga de ixcanal, Mariposa azul, Tortolita y Espejito.

### 1.3.5 Flora

“Constituye el conjunto de plantas de una región que se adaptan a un medio ambiente específico”.<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup>Reyna, V. 2010. “Plan Maestro, Reserva Natural Comunitaria Quesada, Jutiapa”. s.n.t. pp.16-17

<sup>11</sup>Ibid. pp. 9-10

- **Especies forestales**

Entre las especies de árboles que habitan en el Municipio se encuentran: el Pino de Ocote, Encino Gallito, Timboque, Maguey, Timbón, Madron, Alcate, Ciliandra, Subin, Laurel de Olor, Pito, Roble, Pino de altura, Matilisguate, Ceiba común, Cedro, Amate, Jacaranda, Zapote, Naranjillo, Irayol, Sauce, Aceituno, Volador, Palo de Zapote, Cenicero y Chilamate.

### **1.3.6 Minas y canteras**

Las canteras comprenden aquellos yacimientos de recursos naturales no renovables entre los cuales se encuentran los hidrocarburos, las piedras preciosas, arenas, caolinita, grava, arcillas, mármol, entre otros y que son aprovechados como materias primas para la construcción.

El Municipio posee canteras de balastro y selecto en la aldea Laguna Seca; en la aldea Las Quebradas se realiza la extracción de piedra caliza y arena de río en el cauce del río Paz.

## **1.4 POBLACIÓN**

Es un elemento importante de análisis, constituye una fuente de información para determinar el grado de desarrollo del municipio de Quesada y así analizar la cobertura de los servicios básicos.

### **1.4.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento**

La población total se constituye por el grupo de personas que habitan y desarrollan sus actividades en un área geográfica y período determinado. Tener un adecuado conocimiento en torno a la población del territorio, implica la efectiva toma de decisiones en relación a salud, educación, vivienda y conservación del medio ambiente, entre otras.

La población total incluye hombres, mujeres y niños del Municipio. Según el censo del año 1994 tenían 13,901 habitantes, para el año 2002 había 17,869 habitantes y se proyectó una población total de 23,315 habitantes para el año 2011.

Para efectos técnicos se estima que cada hogar está integrado por una familia de cinco personas, por lo cual se describe que para el año 1994 existían 2,780 hogares, para el año 2002 existían 3,574 hogares y para el año 2011 se proyectó 4,663 hogares.

Al comparar los censos del INE correspondientes a los años 1994 y 2002 se determinó una tasa de crecimiento anual del 3% que sirve de base para realizar la proyección de la población para el año 2011.

#### **1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica**

Desde el punto de vista demográfico la edad y sexo constituyen las dos principales características de la población con el fin de determinar cuál es su función dentro de la sociedad. En lo que respecta a la población por pertenencia étnica, en los años estudiados la población no indígena es la que prevalece en el Municipio.

La población por área geográfica se divide en urbana y rural, se denomina población urbana a las personas que habitan en la Cabecera Municipal y población rural a los pobladores de las aldeas y caseríos de la jurisdicción del Municipio.

A continuación se detalla la distribución de la población según categorías de acuerdo a los censos nacionales de la población y de habitación de los años 1994, 2002 y proyección año 2011.

**Cuadro 1**  
**Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa**  
**Análisis de la Población**  
**Años: 1994, 2002 y 2011**

Descripción	Censo		Censo		Proyección	
	1994	%	2002	%	2011	%
<b><u>Población por sexo</u></b>						
Hombres	6,790	49	9,083	51	12,150	53
Mujeres	7,111	51	8,806	49	10,905	47
<b>Total</b>	<b>13,901</b>	<b>100</b>	<b>17,889</b>	<b>100</b>	<b>23,055</b>	<b>100</b>
<b><u>Población por edad</u></b>						
00-06	3,111	22	3,333	19	3,571	15
07-14	3,331	24	3,939	22	4,658	20
15-64	6,687	48	9,602	54	13,492	59
65-más	772	6	1,015	6	1,334	6
<b>Total</b>	<b>13,901</b>	<b>100</b>	<b>17,889</b>	<b>100</b>	<b>23,055</b>	<b>100</b>
<b><u>Población por pertenencia étnica</u></b>						
Indígenas	273	2	115	1	48	0
No Indígenas	13,136	94	17,754	99	23,006	100
Ignorado	492	4	20	0	1	0
<b>Total</b>	<b>13,901</b>	<b>100</b>	<b>17,889</b>	<b>100</b>	<b>23,055</b>	<b>100</b>
<b><u>Población por área geográfica</u></b>						
Urbano	1,806	13	2,147	12	2,552	11
Rural	12,095	87	15,742	88	20,503	89
<b>Total</b>	<b>13,901</b>	<b>100</b>	<b>17,889</b>	<b>100</b>	<b>23,055</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación año 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas-INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La diferencia entre hombres y mujeres es del 5%, por lo cual la proyección para el año 2011 es de 53% para hombres y 47% para mujeres, lo que muestra un equilibrio entre ambos sexos.

La importancia del análisis de la población por edad radica en establecer los rangos de edades que predominan en el Municipio. La población menor de 15 años representa el 35%, se observa que en un alto porcentaje de la población es joven. Para alcanzar un mayor desarrollo se debe considerar la adecuada educación de este grupo poblacional.

Los datos obtenidos en la investigación de campo indican que ocho de cada 10 personas viven en el área rural, esto debido a que la mayoría de los habitantes del Municipio se dedican a la agricultura y actividad pecuaria.

### **1.4.3 Densidad poblacional**

La densidad de población humana indica el número de personas que viven por unidad de superficie y se expresa en habitantes por km<sup>2</sup>; por lo general es más alta en las áreas urbanas que en las rurales.

Para el año 1994 “la población total se estimaba en 13,901 habitantes, en un área de 84 kilómetros cuadrados, lo cual refleja una densidad de 165 personas por km<sup>2</sup>”.<sup>12</sup>

Según el INE, Guatemala es un país que posee una de las tasas de crecimiento demográfico más elevadas en el ámbito mundial con un promedio del 3% anual, a consecuencia de un desequilibrio en la población económicamente activa con relación al recurso suelo -tierra-, lo que provoca efectos negativos en la economía de los hogares guatemaltecos, con mayor intensidad en el área rural.

La densidad poblacional del Municipio del año 1994 al 2011 aumentó a un 29%, equivalente a 109 personas más por kilómetro cuadrado.

Según los censos, el promedio de crecimiento anual es de 1.57%, lo que incide en la densidad poblacional, la cual asciende para el año 2011 a 274 personas por kilómetro cuadrado con respecto al año 2002.

---

<sup>12</sup> Instituto Nacional de Estadística -INE- 1994. X Censo Nacional de Poblacional y V de Habitación. Guatemala, 28 p.

#### 1.4.4 Población económicamente activa –PEA-

Es la parte de la población total que participa en la producción económica. Se contabiliza por los habitantes de siete años en adelante que durante el período de referencia ejercieron una ocupación o buscaban trabajo.

##### 1.4.4.1 Por sexo

La población económicamente activa por sexo se conforma por hombres y mujeres que forman parte de la población total y ejercen una ocupación o están en búsqueda de alguna. A continuación se muestra la población económicamente activa por sexo del Municipio:

**Cuadro 2**  
**Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa**  
**Población Económicamente Activa –PEA- por Sexo**  
**Años: 1994, 2002 y 2011**  
**(habitantes)**

<b>Sexo</b>	<b>Censo 1994</b>	<b>%</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>%</b>	<b>Proyección 2011</b>	<b>%</b>
Hombres	3,259	94	4,347	73	5,798	56
Mujeres	222	6	1,646	27	4,520	44
<b>Total</b>	<b>3,481</b>	<b>100</b>	<b>5,993</b>	<b>100</b>	<b>10,318</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación año 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas-INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Al analizar la población según los censos de población de los años 1994 y 2002, se observa como se ha incrementado la participación de la mujer en la economía del Municipio.

Según el XI Censo de población del año 2002 el Municipio cuenta con una fuerza de trabajo representada por personas que oscilaban entre siete y más años, con mayor participación económica en la agricultura y que en el año 2011 según el estudio realizado, indica que las personas empiezan labores a partir de

los 15 años. A la vez se denota una considerable participación de la población económicamente activa femenina, esto debido al incremento económico del Municipio, ya que ha dado lugar a mayores oportunidades de trabajo al género femenino.

La población económicamente activa, representa el 44% de la población total, significa que de cada 100 personas sólo 44 tienen un trabajo formal, derivado de la escasez de fuentes de trabajo apropiadas y el bajo nivel escolar.

#### 1.4.4.2 Por área geográfica

El siguiente cuadro muestra la distribución de las personas económicamente activas según ubicación.

**Cuadro 3**  
**Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa**  
**Población Económicamente Activa -PEA- Por Área Geográfica**  
**Años: 1994, 2002 y 2011**  
**(habitantes)**

Sexo	Censo 1994			Censo 2002			Encuesta 2011		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Hombres	409	2,850	3,259	518	3,829	4,347	63	325	388
Mujeres	88	134	222	191	1,455	1,646	32	169	201
<b>Total</b>	<b>497</b>	<b>2,984</b>	<b>3,481</b>	<b>709</b>	<b>5,284</b>	<b>5,993</b>	<b>95</b>	<b>494</b>	<b>589</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación año 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas-INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Para el año 1994, la PEA representaba el 25% de la población total del Municipio. El 86% pertenecía al área rural y el resto de la Cabecera Municipal. En el año 2002 la PEA aumentó un 2% en relación al año 1994, donde se observó que el 88% se localizaba en el área rural y el resto en el casco urbano.

Según encuesta al año 2011 refleja que el 84% de la población económicamente activa corresponde al área rural, así mismo, los niños trabajan a una temprana edad; mientras que el 16% restante, equivale a las personas del área urbana que en su mayoría se dedican a actividades de comercio y servicios.

## **1.5 ESTRUCTURA AGRARIA**

Esta variable describe la forma en que se encuentra la tenencia, uso y concentración de la tierra en el municipio de Quesada.

### **1.5.1 Tenencia de la tierra**

Se establece que en los años de 1979 y 2003 existían seis formas de tenencia y para el año 2011 sólo dos; a continuación se describe la tenencia de la tierra en el Municipio.

- **Propia**

Es la principal forma de tenencia que existe en el Municipio. De acuerdo a los censos nacionales agropecuarios de los años 1979, 2003 e investigación de campo, se determinó una variación significativa en cada año.

- **Arrendado**

En esta forma de tenencia el productor paga cierta cantidad de dinero al dueño de la tierra, para utilizarla en la actividad productiva que él desee. En el cuadro 13 se puede observar que las tierras propias tuvieron una disminución y las arrendadas un incremento, al hacer la comparación del censo agropecuario del año 2003 y el trabajo de campo del año 2011, se determinó que la población ha dejado de utilizar sus tierras para obtener ingresos por medio de un salario y las arrenda para adquirir un ingreso adicional.

- **Colonato, comunal y otras**

Estas formas de tenencia existen en cantidades mínimas, no son representativas en relación a los otros regímenes y están por desaparecer; según el comportamiento reflejado en el censo agropecuario de los años de 1979, 2003 y la información obtenida en el año 2011.

### **1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra**

Son varios los usos que se pueden dar a la tierra, los cuales pueden ser: cultivos anuales o temporales, cultivos permanentes, pastos, bosques, montes y otras tierras. En su mayoría, las tierras son utilizadas para cultivos temporales de producción agrícola, la cual es la actividad que aporta mayor crecimiento al Municipio.

La actividad agrícola es la más importante del Municipio y el principal uso de la tierra es para cultivos anuales. Se observa una pequeña proporción para cultivos permanentes; existe una extensión considerable para pastos, que en su mayoría son utilizados para la actividad pecuaria, la proporción restante corresponde a bosques y otras tierras.

En los cultivos anuales para el año 1979 reflejaba un 60%, para el año 2003 el 65% y para el año 2011 un 89%.

### **1.5.3 Concentración de la tierra**

Para el análisis de la tierra se considera la información de acuerdo a los diferentes tipos de fincas que existen, respecto a la extensión territorial en manzanas que ocupan.

A continuación se muestra la situación histórica de la concentración de la tierra en el Municipio, correspondiente a los períodos de 1979, 2003 y 2011.

**Cuadro 4**  
**Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa**  
**Concentración de la Tierra**  
**Años: 1979, 2003 y 2011**

<b>Tamaño</b>	<b>Cantidad de fincas</b>	<b>%</b>	<b>Superficie ( Manzanas )</b>	<b>%</b>
<b>Censo 1979</b>				
Microfincas	161	13	74	1
Subfamiliares	882	74	2,746	26
Familiares	139	12	2,758	26
Multifamiliares medianas	16	1	2,308	22
Multifamiliares grandes	2	0	2,585	25
<b>Totales</b>	<b>1,200</b>	<b>100</b>	<b>10,471</b>	<b>100</b>
<b>Censo 2003</b>				
Microfincas	433	25	195	4
Subfamiliares	1,251	71	2,634	55
Familiares	70	4	1,352	28
Multifamiliares medianas	5	0	627	13
Multifamiliares grandes				
<b>Totales</b>	<b>1,759</b>	<b>100</b>	<b>4,809</b>	<b>100</b>
<b>Encuesta 2011</b>				
Microfincas	52	33	22	2
Subfamiliares	97	61	211	17
Familiares	6	4	188	15
Multifamiliares medianas	2	1	128	10
Multifamiliares grandes	1	1	704	56
<b>Totales</b>	<b>158</b>	<b>100</b>	<b>1,253</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Al comparar los censos agropecuarios de los años 1979, 2003 y la información obtenida en el trabajo de campo del año 2011, se observa que hubo aumento en la cantidad proporcional de microfincas, esto debido a la distribución de tierras entre las familias que tienen fincas subfamiliares. A pesar de ello la distribución sigue desigual, en la mayoría de casos las fincas tienen escasa superficie y las de gran superficie están en manos de pocos dueños.

## **1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA**

En esta sección se analizan los servicios básicos del Municipio, a fin de presentar el avance y desarrollo de la educación, salud, agua, drenajes, letrinas, tratamiento de aguas servidas, extracción de basura, energía eléctrica y cementerios.

### **1.6.1 Educación**

La educación es un indicador clave para el desarrollo de las capacidades de los habitantes de un país, permite a la población aumentar su conocimiento para lograr mejores oportunidades de empleo, incrementar sus ingresos y mejorar el nivel de vida; en el Municipio los niveles educativos de preprimaria y primaria son gratuitos.

### **1.6.2 Salud**

La centralización del servicio de salud en el Municipio es una desventaja que sufren los habitantes, por las distancias que deben recorrer los pobladores del área rural y la deficiente calidad del transporte.

El Municipio posee un centro de salud en el casco urbano que presta sus servicios de lunes a domingo; el personal está conformado por: un médico, una secretaria, un auxiliar de estadística, un auxiliar de bodega, un técnico en salud rural, un inspector en saneamiento ambiental, seis auxiliares, un guardián, un conserje y un piloto.

Además en la aldea Santa Gertrudis existe un puesto de salud que presta atención los días lunes y miércoles, a cargo de una enfermera; este no cubre las necesidades de la población por carecer de personal, medicamentos, material quirúrgico y equipo paramédico.

El Municipio no tiene hospital público ni privado, al presentarse emergencias los pacientes son trasladados a la Cabecera Departamental. En la Cabecera Municipal existe una clínica médica privada y dos clínicas dentales.

La cobertura del servicio público de salud es limitada, la población no acude a los centros de atención por la distancia que deben recorrer y costo del transporte, asociado a ello está el gasto que deben realizar por la compra del medicamento recetado.

Los casos más frecuentes atendidos por el centro de salud son por enfermedades de tipo respiratorias, parasitismo, urinarios, cólicos degenerativos (diabetes, hipertensión arterial) y tripanosomiasis americana denominado chagas producida por las chinches.

### **1.6.3 Agua**

El servicio es distribuido por la Municipalidad, además existen varios nacimientos de agua que abastecen a las comunidades que carecen de la red de distribución. El agua que consumen es entubada.

El agua entubada posee tratamiento de cloración a través de una máquina mecánica por goteo, esto minimiza los microbios y larvas que vienen en el agua a excepción de los caseríos El Pinalito, La Joyona y Los Hatos que no poseen este servicio.

La Municipalidad tiene a disposición y como medio de distribución tres pozos mecánicos, el principal está en la aldea Las Quebradas que provee al casco urbano, el segundo en la aldea El Sarzalito, distribuye a los hogares de las aldeas El Amatón, Vista Hermosa I y Vista Hermosa II, el tercero se ubica en la aldea El Calvario, este sólo distribuye a la aldea del mismo nombre.

#### **1.6.4 Energía eléctrica**

En el Municipio el servicio de energía eléctrica es prestado por la empresa privada: Distribuidora de Electricidad de Oriente –DEORSA-.

El servicio de energía eléctrica presenta un cambio positivo en comparación a los censos 1994 y 2002, con relación a la investigación del 2011 se dio un aumento del 4% en cobertura.

El Municipio cuenta con una cobertura amplia del servicio de energía eléctrica, por tanto son pocos los hogares que no poseen el servicio debido a factores económicos.

##### **1.6.4.1 Alumbrado público**

La cobertura del alumbrado público es del 90%, este servicio es proporcionado por Deorsa; existe un 10% que no cuenta con este servicio, las causas son: la distancia, poca población o porque no está en los proyectos municipales actuales.

Las aldeas que no cuentan con este servicio son: Las Anonas, La Pava, Los Chivos, Ojo de Agua, El Hato, Las Palmeras y La Montañita.

##### **1.6.4.2 Energía domiciliar**

El servicio de energía eléctrica domiciliar presenta un cambio positivo al satisfacer mayor cantidad de hogares en el área urbana y rural en el año 2011 comparado con el año 2002.

De acuerdo a los hogares encuestados, el 8% carece de este servicio por falta de recursos económicos, deficiente infraestructura y distancia que existe entre las comunidades.

### **1.6.5 Drenajes y alcantarillado**

El servicio de drenaje está habilitado en el casco urbano y de la aldea Don Diego Río de Paz, en este último aún no se encuentra en funcionamiento, lo que limita el uso del mismo. La planta de tratamiento de las aguas servidas del casco urbano vierte sus residuos en la quebrada del caserío Los Ranchos.

A través de entrevistas realizadas a cada directivo de los COCODES de las diferentes aldeas, el cual indicaron que solo el casco urbano posee cobertura de drenajes, mientras que toda el área rural carece de dicho servicio, por falta de tratamiento de aguas servidas.

La Cabecera Municipal y la aldea Don Diego Río de Paz poseen dicho servicio, aunque en el área rural el sistema de tratamiento de aguas servidas aún no se ha habilitado. El 88% sin cobertura fue determinado en el censo 2002 y el 81% no posee servicio de drenajes.

### **1.6.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas**

El tratamiento de aguas servidas o residuales consiste en una serie de procesos físicos, químicos y biológicos, que tienen como fin eliminar los contaminantes presentes en el agua producto del uso humano.

Existen dos sistemas de tratamiento de aguas servidas en funcionamiento en el Municipio uno para el casco urbano ubicado en la quebrada del caserío Los Ranchos y otro en la aldea Don Diego, el resto de aldeas y caseríos no cuenta con este servicio, las mismas son conducidas hacia los ríos y quebradas, esto da como resultado la generación de contaminación.

### **1.6.7 Sistema de recolección de basura**

Los habitantes del casco urbano poseen el servicio de recolección de basura que cubre el 33% de la población y es depositado en un vertedero que está

ubicado en la aldea La Brea. El costo de recolección es de Q 20.00, a las familias más pobres se les cobra Q 15.00 y el resto del costo lo absorbe la Municipalidad. La cobertura de la recolección de basura está disponible para todos los hogares del área urbana.

### **1.6.8 Letrinización**

La mayoría de la población del Municipio posee letrinas con fosas sépticas y servicios sanitarios lavables, este último puede estar conectado a los drenajes o fosas sépticas.

Por la falta de drenajes en el área rural, los pobladores poseen letrinas y sanitarios lavables con fosas sépticas.

### **1.6.9 Cementerio**

El Municipio posee tres cementerios, cada uno ofrece servicio a las comunidades cercanas a su jurisdicción, los cuales se nombran a continuación: El Rodeo, Don Diego Río de Paz y Santa Gertrudis. El servicio que proporcionan estos cementerios es gratuito.

## **1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

“Este indicador trata de percibir los niveles de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva y el proceso que ha tenido para su instalación”<sup>13</sup>. Dentro de la infraestructura productiva están detallados en el cuadro siguiente:

---

<sup>13</sup>Aguilar Catalán, J. A. 2011. “Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados)”. Guatemala. Tercera Edición. Praxis / División Editorial, 43 p.

### **1.7.1 Unidades de mini-riego**

Las unidades de mini-riego se consideran importantes para el desarrollo de la actividad agrícola. En el Municipio los sistemas que utilizan son: por canalización en aldea El Jícaro; por goteo en las aldeas Potrerillos y Bordo Alto; por aspersión en el caserío Viejo Chaparrón y por gravedad en las aldeas El Retiro y Bordo Alto.

Este último sistema requiere un costo elevado para implementarlo. Carecen de apoyo técnico y financiero por parte de instituciones gubernamentales para aumentar el volumen y calidad de su producción.

### **1.7.2 Centros de acopio**

El Municipio no tiene centros de acopio debido a que la mayoría de la producción se destina al autoconsumo, sólo una mínima parte es vendida al consumidor final. Los grandes productores venden su producción de forma directa a los depósitos ubicados en la Cabecera Departamental.

#### **1.7.2.1 Silos**

Son utilizados para proteger los productos agrícolas; en el Municipio el sistema de almacenamiento y resguardo es deficiente y rudimentario, según la investigación de campo los productores habilitan sus viviendas como almacenes y en la mayoría utilizan costales para empacar el producto.

### **1.7.3 Mercados**

El Municipio no posee instalaciones físicas para el funcionamiento del mercado. El día de mercado se ubican las ventas sobre la 3ra. Avenida del barrio El Centro. Cabe mencionar que las instalaciones en donde será ubicado el mercado se encuentran en construcción.

#### **1.7.4 Vías de acceso**

El Municipio se encuentra ubicado sobre la carretera Interamericana (ruta CA-1) a una distancia de 104 kilómetros de la Ciudad Capital y a 18 kilómetros de la Cabecera Departamental de Jutiapa, con vías pavimentadas.

Además cuenta con un sistema vial de asfalto en buen estado en las calles principales de la Cabecera Municipal, algunos de los accesos que conducen a las diferentes aldeas y caseríos son de terracería, estos permanecen en buen estado todo el año por el mantenimiento continuo que le prestan.

#### **1.7.5 Puentes**

Los puentes permiten el acceso vehicular y peatonal a las diferentes aldeas y caseríos; así como el traslado de los diferentes productos a los puntos de comercialización. Estos son necesarios para el desarrollo y economía del Municipio.

Los puentes de mayor relevancia en el Municipio son : Buena Vista, Potrerillos, El Retiro, Río Tempisque, Los Comunes, Las Quebradas, La Brea, El Tule, Uluminas; estos puentes poseen una infraestructura estable.

El puente de la aldea Los Potrerillos se encuentra en riesgo, porque cuando es época lluviosa aumenta el nivel del río, el agua lo sobrepasa y produce socavamiento.

#### **1.7.6 Energía eléctrica comercial e industrial**

El servicio de distribución de energía eléctrica de tipo comercial, es proporcionado por la Distribuidora de Electricidad de Oriente Sociedad Anónima (DEORSA), entidad privada, que presta el 92% de servicio y cobertura en el Municipio, este tiene un costo de 1.8927 por kilovatio/hora.

En el Municipio la energía comercial e industrial es utilizada por sector artesanal y comercios y servicios. Dentro del sector artesanal destacan talleres de herrería, carpintería y aserraderos. Entre los comercios y servicios se puede mencionar empresas de televisión por cable, emisora radial y molinos de nixtamal.

### **1.7.7 Telecomunicaciones**

La infraestructura de telecomunicaciones está conformada por diferentes medios de comunicación a distancia que existen, esto incluye radio, televisión por cable, internet y correo postal; utilizado como medio de enlace entre las personas y entidades que facilitan el acceso a la información dentro del Municipio ya distintos lugares ya sea dentro del mismo o a nivel República.

El Municipio cuenta con teléfonos públicos monederos. La mayoría de personas utiliza teléfono celular, siendo las compañías que prestan el servicio: Tigo, Movistar y Claro.

Las emisoras radiales tienen sus estudios de transmisión en el casco urbano: Radio Quesada Educativa, esta pertenece al Ministerio de Educación y Radio Cariñosa Online que transmite en vivo desde las seis de la mañana hasta las 11 de la noche, estas radioemisoras realizan publicidad por radio y televisión, poseen su propio estudio de grabación de audio y video en el que realizan grabaciones profesionales de pistas musicales para comercios, servicios, cantantes, actividades sociales, culturales y documentales.

El servicio de televisión por cable es prestado por dos empresas: GGTV y TV Cable Proyección, ambas tienen cobertura en la cabecera municipal de Quesada y las aldeas: El Jocote, El Jícaro, El Rodeo, Potrerillos, Bordo Alto, Los Comunes, Salitrillo, Santa Gertrudis y El Tule.

El servicio de correo lo brinda la empresa “El Correo de Guatemala S. A.” ubicado en la Cabecera Municipal, realizan envíos de correspondencia y encomiendas. En las aldeas es el representante del COCODE, el encargado de entregar la correspondencia y dar aviso a la población.

El servicio de internet es prestado por cinco establecimientos. También existe una academia de computación en la Cabecera Municipal y otra en aldea El Amatón.

#### **1.7.8 Transporte**

El servicio de transporte lo efectúan las siguientes entidades: Asociación de Microbuseros de Jutiapa (A.M.J) y Asociación de Transportistas de Quesada (A.T.Q.) con rutas de recorrido desde la Cabecera Departamental hacia la Cabecera Municipal, aldeas y caseríos.

#### **1.7.9 Rastros**

Según investigación de campo se determinó que no existe un lugar adecuado para el destace de animales, los pobladores realizan estas actividades en sus casas. El alcalde indicó que tiene contemplado en el plan de trabajo la construcción de un rastro municipal.

### **1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

Estas contribuyen a la transformación y desarrollo de las sociedades, trabajan en conjunto para alcanzar objetivos a favor del bien común e individual que contribuyan al crecimiento integral de la población.

### 1.8.1 Organizaciones sociales

“Como organización social se entiende que son todos aquellos grupos que se integran con el propósito predeterminado de mejorar las condiciones de bienestar para su comunidad; su función fundamental es la gestión de su propio desarrollo comunitario. Su estudio tiene que ser cuidadoso y bien orientado, se puede dar desde el aspecto político y religioso, hasta la forma como se han integrado los distintos comités y grupos pro-mejoramiento, los cuales predominan en las distintas comunidades urbanas y rurales.”<sup>14</sup>

- **Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-**

El sistema de Consejos de Desarrollo fue establecido en abril del 2002, por el Congreso de la República según el Decreto 11-2002.

Son organizaciones encargadas de velar por la comunidad a la que representan, buscan impulsar la participación de la población y planificar mejoras en sus aldeas o caseríos; una de las funciones que ejercen de acuerdo a la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002 es presentar las necesidades priorizadas de las comunidades ante las autoridades municipales y departamentales.

El Municipio no se coordina por medio de alcaldías auxiliares y en sustitución de estos han designado a presidentes de COCODES para velar por el desarrollo de las comunidades que representan.

- **Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-**

La función del COMUDE es organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios; además de impulsar la coordinación interinstitucional pública y privada.

---

<sup>14</sup>Ibid.44 p.

También promueven, facilitan y apoyan la participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y soluciones para el desarrollo integral del Municipio.

El COMUDE en Quesada está integrado por el Alcalde, Concejales, Secretario Municipal, Presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), por último representantes de entidades públicas en este caso es el Director de la Radio Quesada educativa, el director de supervisión educativa y comerciantes del Municipio respectivamente.

Para un mejor funcionamiento ha conformado diferentes comisiones entre las que se pueden mencionar: de educación, salud, asistencia social de agricultores, artesanos y comerciantes.

- **Asociación de Forestería comunitaria de Guatemala –UT´Z CHE´-**

Es una asociación no lucrativa que representa a la comunidad de Quesada, fue creada el 8 de agosto del año 2005 y está formada por 3,200 socios los cuales habitan en el casco urbano, aldeas y caseríos del Municipio. Los miembros de la asociación se identifican como los herederos de la tierra comunal, esto los convierte en el principal grupo usuario del bosque comunal.

- **Organizaciones religiosas**

Constituyen una parte importante para el desarrollo espiritual de la comunidad. La mayoría de templos en el Municipio, tanto en el área urbana y rural son católicos, debido a que el 69% de la población profesa dicha religión.

- **Asociaciones**

En este tipo de organización se pudo identificar un grupo de Alcohólicos Anónimos cuyo objetivo está orientado a ayudar a sus asociados a controlar el consumo excesivo de licor. El nombre de la asociación es “Serenidad” y fue

fundado hace 10 años. Se encuentra ubicada en la 4ª calle y 6ª avenida del Municipio. Además cumple la función de informar a todas las personas sobre los riesgos y consecuencias del consumo de bebidas alcohólicas.

- **Comités**

Los comités representan la forma más común de organización de las distintas comunidades rurales y urbanas, por lo que se ha identificado en el Municipio comités de pro-mejoramiento de agua organizados y coordinados por los líderes comunitarios, su principal función radica en incrementar el servicio de agua en las comunidades. No se conoce la fecha exacta de su constitución debido a que estos funcionan de acuerdo a las necesidades identificadas.

### **1.8.2 Organizaciones productivas**

El Municipio carece de una organización formal que opere con fines productivos, lo que dificulta que los medianos y pequeños productores artesanales, agrícolas y pecuarios coloquen sus productos fuera del Municipio, esta limitante incide que los productores comercialicen sólo en el mercado local, e impide el aumento del volumen de ventas y disminución de sus costos. Sin embargo se tiene conocimiento que los grandes productores de ganado lechero se reúnen de manera informal en algunas ocasiones para coordinar de forma empírica sus operaciones comerciales.

- **Empresas mercantiles**

La organización empresarial mercantil del Municipio está concentrada en el casco urbano, ya que es allí en donde se encuentra la mayor parte de comercio; no obstante, se identificaron empresas mercantiles en algunas aldeas que contribuyen a la economía del lugar.

## 1.9 ENTIDADES DE APOYO

“Pueden ser instituciones de gobierno, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales e incluso algunas entidades privadas, que dan apoyo de una u otra manera a la población. Lo importante de estudiarlas es, para identificar el papel que han venido jugando en el desarrollo económico y social del área y si es posible, medir dicho impacto”<sup>15</sup>.

### 1.9.1 Instituciones estatales

Son instituciones creadas por el Gobierno de Guatemala para cubrir necesidades sociales.

- **Centro de salud**

Es el encargado de velar por la salud de los habitantes, efectúa campañas preventivas y atiende todos los casos de enfermedad. En el Municipio existen un centro de salud ubicado en el Barrio la Esmeralda y un puesto de salud localizado en la aldea Santa Gertrudis.

El Centro de Salud del área urbana atiende en horarios de lunes a domingo de 8:00 a 16:30 horas, es dirigido por un médico, una enfermera profesional, cinco enfermeras auxiliares, dos técnicos de salud, dos técnicos en vectores, una secretaria oficinista, un bodeguero, un operativo de mantenimiento y un piloto.

El puesto de salud de la aldea Santa Gertrudis es administrado por una enfermera, encargada de la atención al público en horarios de lunes y miércoles de 8:00 a 16:30 horas.

---

<sup>15</sup>, Aguilar Catalán, J.A.2011.“Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados)”.Guatemala. Tercera Edición. Praxis / División Editorial, 45 p.

- **Coordinación Departamental de –CONALFA-**

Su función principal es alfabetizar a todas las personas adultas, con el propósito de disminuir el índice de analfabetismo en el Municipio, esta entidad inició labores en el Municipio en 1986. Atiende población de 15 años en adelante. Las clases se imparten en salones comunales o en la casa del alfabetizador en un período de dos horas a la semana, impartidos de 16:00 a 18:00 horas o de 17:00 a 19:00 horas. El programa que se imparte está dividido en dos metodologías, la convencional y la cubana denominada “Yo sí puedo”, la primera se realiza en tres fases y la última en dos fases. Se pudo notar un alto porcentaje de asistencia para el 2011 en las mujeres del Municipio debido al programa Mi Familia Progresa.

- **Juzgado de Paz**

Es una dependencia del Organismo Judicial, conoce los casos tanto civiles como penales que ocurren en la jurisdicción municipal; se encuentra ubicado en la 5ta avenida Zona 2 de Quesada; está integrado por un juez, dos secretarios, dos oficiales, un comisario y un auxiliar de mantenimiento.

- **Subestación de la Policía Nacional Civil -PNC-**

Se encarga del orden y la seguridad de las personas que habitan en el Municipio. La subestación se encuentra ubicada en el barrio La Guaza y da cobertura a todo el Municipio con el servicio de 30 elementos policiales.

- **Sede del Registro Nacional de las Personas –RENAP-**

Entidad encargada de organizar y mantener el registro único de identificación de las personas, inscribir los hechos y actos relacionados a su estado civil y demás datos de identificación desde su nacimiento hasta la muerte y la emisión de documento personal de identificación. Se encuentra ubicado en la 4ta.calle 6-09 zona 2.

- **Dirección Departamental de Educación**

Proporciona las normas y reglamentos para el desarrollo del sistema de educación del Municipio y es el responsable del pensum estudiantil, se encuentra ubicado en la entrada principal en el barrio Valle Lindo.

- **Subdelegación del Tribunal Supremo Electoral**

Órgano electoral donde se reciben las directrices sobre las actividades que realizan, divulga formas electorales, éste se encuentra ubicado frente al parque central de Quesada.

### **1.9.2 Instituciones municipales**

Son las instituciones creadas para el apoyo de los habitantes de la comunidad.

- **Municipalidad de Quesada**

Se encarga de la administración local del Municipio, está encabezada por el Alcalde Municipal y un Concejo, todos elegidos por votación popular. Entre sus funciones se encuentra la administración de servicios básicos, educación, salud pública, infraestructura y deportes, entre otros. Su presupuesto proviene de fondos nacionales.

### **1.9.3 Organizaciones no gubernamentales**

Son entidades creadas independientes del Gobierno con el propósito de optimizar el bienestar público, por medio de la ejecución de programas de diferente índole para ayudar a la comunidad.

Las instituciones de este tipo que se identificaron apoyando al Municipio son: la Organización Share, que ha intervenido en programas de préstamos a los pequeños agricultores y ganaderos a quienes se les dificulta acceder al

financiamiento en otras instituciones; y la Asociación Quesada Solidaria que maneja fondos provenientes de España para enfocarse en el sector de salud para los habitantes.

#### **1.9.4 Privadas**

Este tipo de organizaciones poseen capital propio y desarrollan sus operaciones independientes del Gobierno y de las entidades no gubernamentales con propósitos de lucro.

En el Municipio se identificaron las siguientes organizaciones privadas: Banco de Desarrollo Rural, Banco G & T Continental, Supermercado Siloé, Cooperativa Guayacán, Agro Veterinaria San Francisco, TV Cable Projection y otras de menor capital invertido.

#### **1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSION SOCIAL Y PRODUCTIVA**

Representa las necesidades insatisfechas de servicios e infraestructura pública que demanda la comunidad para mejorar su nivel de vida.

#### **1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO**

El flujo comercial corresponde a los ingresos y egresos de bienes y servicios dentro de la economía de un municipio.

Hay diferentes actividades comerciales en el Municipio donde participan los comerciantes propios del lugar y de otros municipios aledaños. El comercio conlleva las dos vías del flujo comercial, con productos internos y externos. El comercio es de importancia dentro de las actividades económicas y productivas, genera ingresos por la venta de productos agrícolas, pecuarios y artesanales. Los bienes que no se producen a nivel interno los adquieren en municipios aledaños.

La demanda que se observa en el mercado local, se debe al servicio efectivo del transporte de la cabecera municipal de Quesada a los distintos centros poblados, los pobladores aprovechan para realizar todo tipo de compras. El mercado local de insumos es amplio y el precio de éstos es adecuado debido a que ingresan vendedores ruteros para abastecer a los distribuidores locales, sin embargo, los insumos para la producción agrícola, ropa y medicamentos se compran en la cabecera departamental Jutiapa.

### **1.11.1 Flujo comercial**

Lo representan las importaciones y exportaciones del Municipio, se clasifica de la siguiente manera.

- **Interno**

Está integrado por los bienes y servicios que ingresan en el Municipio, tales como: abarrotes, ropa nueva y usada, medicinas, materiales de construcción, bebidas alcohólicas, cigarrillos, agua pura, gas propano, útiles escolares y de oficina, alimentos para animales y muebles. Dentro de los servicios se puede mencionar transporte de personas, bancos, internet, correo y servicios funerarios.

- **Externo**

Este flujo comercial contempla los bienes y servicios que se exportan, tales como: maíz, frijol, café y jocote corona. Se observó que la producción es limitada.

Está determinado por las salidas de productos del Municipio y son parte importante de la economía, las cuales generan fuentes de ingresos y permiten

mejorar la calidad de vida de la población. Entre las que destacan productos agrícolas, pecuarios y artesanales. En la gráfica siguiente se muestra los productos que egresan del Municipio.

### **1.11.2 Flujo financiero**

El flujo financiero está representado por las remesas que reciben los habitantes del Municipio por parte de sus familiares radicados en otros países.

El flujo de dinero que representan las remesas familiares provenientes del exterior, se constituye como un soporte económico a las familias del Municipio porque a través de estas suplen las necesidades básicas de consumo, educación, salud y otras.

## **1.12 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**

Entre las actividades más significativas en el Municipio se pueden mencionar: agrícola, pecuaria, artesanal, comercio y servicios.

La mayoría de hogares encuestados se dedican a la actividad agrícola. Cultivan y comercializan su producción en menor proporción, mientras otros combinan las actividades agrícolas con la pecuaria, artesanal o de servicios para generar más ingresos. Para analizar cada una de las actividades se toma en cuenta el valor de la producción, como se observa en el cuadro siguiente:

**Cuadro 5**  
**Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa**  
**Resumen de Actividades Productivas**  
**Año: 2011**

<b>Actividad</b>	<b>Número de unidades</b>	<b>%</b>	<b>Generación de empleo</b>	<b>%</b>	<b>Valor de la producción Q</b>	<b>%</b>
Agrícola	252	31	715	42	3,921,600	18
Pecuario	78	10	99	6	1,958,450	9
Artesanal	41	5	229	13	11,380,065	53
Comercio y Servicios	445	54	671	39	4,328,636	20
<b>Totales</b>	<b>816</b>	<b>100</b>	<b>1714</b>	<b>100</b>	<b>21,588,751</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Las actividades productivas que se generan en el Municipio se dan de forma tradicional destinadas para el autoconsumo y venden un bajo porcentaje de su producción, dentro del Municipio y en la cabecera departamental de Jutiapa.

El valor total de la producción asciende a Q. 21,588,751 del cual, la actividad más significativa es la artesanal, que representa un 53% del total del valor de la producción del Municipio.

En cuanto a la generación de empleo la actividad más representativa es la agrícola con 42% del total de las actividades productivas del Municipio.

## **CAPÍTULO II**

### **LOS DESASTRES**

Un desastre es una situación de daño grave que altera la estabilidad y las condiciones de vida en un ecosistema, es decir, de una comunidad de seres vivos, dada ante la presencia de una energía o fuerza potencialmente peligrosa. El daño de un desastre obedece a que el sistema y sus elementos no están en capacidad de protegerse de la fuerza amenazante o recuperarse de sus efectos.

#### **2.1 ORIGEN DE LOS DESASTRES**

Los desastres se originan en una amenaza o riesgo y éstos a su vez pueden ser de origen natural, socio-naturales o antrópicos.

##### **2.1.1 Desastres naturales**

Son los desastres producidos por la manifestación y fuerza de la naturaleza; se refiere a cualquier expresión que adopta la naturaleza como resultado de su funcionamiento interno. Pueden ser con cierta regularidad o de aparición extraordinaria.

Los fenómenos naturales se clasifican en:

#### **Desastres generados por procesos dinámicos en el interior de la tierra:**

- **Sismos:** son movimientos de la corteza terrestre, generan deformaciones intensas en las rocas del interior de la tierra, al acumular energía que súbitamente es liberada en forma de ondas y sacuden la superficie terrestre.
  
- **Tsunamis:** movimientos de la corteza terrestre en el fondo del océano que forma y propaga olas de gran altura.

- Erupciones volcánicas: son el paso de magma, cenizas y gases en el interior de la tierra a la superficie.

#### **Desastres generados por fenómenos meteorológicos o hidrológicos:**

- Tormentas tropicales: fenómenos atmosféricos producidos por descargas de electricidad en la atmosfera.
- Tornados: vientos huracanados producidos en forma giratoria a grandes velocidades.
- Inundaciones: invasión lenta o violenta de aguas de rio o lagunas, debido a fuertes precipitaciones fluviales o rupturas.

#### **Desastres generados por procesos dinámicos en la superficie de la tierra:**

- Deslizamiento de tierra: Ocurre como resultado de cambio súbitos o graduales de la composición, estructura, hidrológica o vegetación de un terreno en declive o pendiente.
- Derrumbes: Son la caída de una franja de terreno que pierde su estabilidad, o la destrucción de una estructura construida por el hombre.

#### **2.1.2 Desastres socio-naturales**

Son aquellos que se expresan a través de fenómenos que parecieran ser producto de la dinámica terrestre, pero que en su ocurrencia o agudización de sus efectos interviene la acción humana. Dentro de estos se pueden mencionar:

- Inundaciones o desbordamientos: invasión lenta o violenta de aguas de rio, lagunas, debido a fuertes precipitaciones fluviales o rupturas de embalses, causando daños considerables.
- Sequias: deficiencias de humedad en la atmosfera por precipitaciones pluviales irregulares o insuficientes.

- Uso inadecuado del suelo: el ser humano acelera la pérdida de suelos fértiles por la destrucción de la cubierta vegetal, producto de malas técnicas de cultivo, el sobrepastoreo y tala de bosques.
- Construcción en zonas de riesgo: la construcción en zonas inadecuadas pueden ser las responsables de pérdidas humanas máxime en época lluviosa.
- Plagas: son calamidades producidas en las cosechas por ciertos animales.
- Epidemias: son la generalización de enfermedades infecciosas a un gran número de personas y en un determinado lugar.

### **2.1.3 Desastres antrópicos**

Su existencia se le atribuye a la acción humana sobre los elementos de la naturaleza (agua, aire y tierra) o sobre la población; ponen en grave peligro la vida de estos que dependen de los elementos para la supervivencia. Esta clase de desastres se dividen en dos grupos: de origen tecnológico y referido a la conducta humana negligente.

- **Tecnológicos**

Se derivan de la operación inadecuada de actividades muy peligrosas para la comunidad o de la existencia de instalaciones u otras obras de infraestructura que encierran peligro para la seguridad ciudadana, como por ejemplo: accidentes, derrame de hidrocarburos sustancias tóxicas, químicos, radioactivos, explosiones, incendios y tala de bosques.

- **Contaminación**

Estos deterioran la base biológica y la salud de la población y se pueden mencionar los siguientes: deposición de desechos sólidos que contaminan los

afluentes de agua, basura, sistemas de drenajes, fallas de servicios básicos y desintegración familiar.

## **2.2 DESASTRES NATURALES EN LA COMUNIDAD**

En el Municipio se carece de un historial de desastres que muestre estadísticas, tipos de fenómenos que se han presentado y que ilustre la magnitud destructiva de los mismos.

Es preciso hacer notar que de los eventos naturales, socio-naturales y antrópicos, no existe memoria colectiva y adecuada sobre los hechos ocurridos, los cuales han pasado de manera desapercibida por la población.

Los desastres de mayor relevancia según entrevistas con ancianos y vecinos del lugar se detallan a continuación:

### **2.2.1 Área urbana**

De acuerdo a datos de los habitantes en el año 2000 sucedió un incendio en la Municipalidad; el hecho mostró pérdidas materiales y de documentos importantes.

### **2.2.2 Área rural**

En la aldea Laguna Seca ocurrió un incendio forestal del 6 al 8 de abril de 2011; en éste se vio afectado un aproximado de 45 (ha) de bosque coníferas.

Tormenta Tropical Ágatha, el 2 de junio de 2010 el Rio Paz se desbordó y causó inundaciones y pérdidas de los cultivos a su paso.

Tormenta Tropical Stan, en el 2005 ocasionó pérdidas en cultivos, pérdidas materiales, inundaciones, destrucción de puentes, derrumbes y deslaves. Según

información proporcionada por la Municipalidad, 24 viviendas afectadas y 2 destruidas fueron las pérdidas cuantificadas.

Huracán Mitch, en 1998 dentro de varias comunidades del Municipio ocurrieron desbordamiento de ríos, inundaciones en las casas ubicadas a la orillas del Río Paz, muerte de animales, derrumbes, daños en la infraestructura de las viviendas y pérdida total de los cultivos.

### 2.3 HISTORIAL DE DESASTRES

En el Municipio de Quesada son pocos los desastres, para su identificación fue utilizada la observación, la entrevista y la encuesta realizada durante el trabajo de campo. A continuación se presenta el historial de desastres que afectaron al Municipio.

**Tabla 2**  
**Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa**  
**Desastres Naturales en la Comunidad**  
**Año: 2011**

<b>Fecha</b>	<b>Desastre</b>	<b>Daños</b>
2011	Incendio forestal	Pérdida de 45 hectareas de bosque
2010	Tormenta Tropical Agatha	Inundaciones y pérdidas de cultivos
2005	Tormenta Tropical Stan	Pérdidas en cultivos, pérdidas materiales, inundaciones, destrucción de puentes, derrumbes y deslaves.
1998	Huracan Mitch	Desbordamientos, inundaciones, muerte de animales, derrumbes, daños en la infraestructura de las viviendas y pérdida de cultivos.
1976	Terremoto	Viviendas destruidas

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

Se observa que los desastres que han suscitado en el Municipio cobran relevancia en los últimos diez años, por motivo del cambio climático que ha venido a ocasionar graves daños al medio ambiente y ecosistemas del País.

## **CAPÍTULO III**

### **LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES**

El progresivo desarrollo social convierte a los riesgos en un tema en la sociedad; por consiguiente es imprescindible determinar los riesgos de la comunidad para tener una capacidad de respuesta, actuar después del desastre y reducir el riesgo.

Este capítulo presenta la conceptualización del tema de riesgos así como sus componentes, para un mejor conocimiento del mismo.

#### **3.1 MODELO CONCEPTUAL DE RIESGO**

El riesgo resulta de la intervención de una amenaza con determinadas condiciones de vulnerabilidad, en un espacio y tiempo concretos. De hecho, amenaza y vulnerabilidades están interrelacionadas, de modo que no existe una sin la otra. Un evento físico sin importar su intensidad, no puede causar un daño en la sociedad si ninguno de los elementos que la componen está expuesto a sus efectos. De la misma manera, la vulnerabilidad o las condiciones inseguras de existencia obedecen a la presencia de una amenaza particular.

La magnitud del riesgo está en función de las amenazas y la vulnerabilidad, y ambas constituyen condiciones latentes. La amenaza es la probabilidad de que ocurra un evento, no el evento en sí y la vulnerabilidad es la propensión a sufrir daño, no el daño concreto.

El modelo conceptual de riesgos se puede expresar así:

$$\text{Riesgo} = \text{Vulnerabilidad} * \text{Amenaza}$$

Por riesgo se entiende la probabilidad de daños que resulta de cualquier fenómeno de origen natural o humano sobre una comunidad vulnerable a dicho fenómeno.

### **3.1.1 Riesgo**

Se denomina así a la probabilidad de experimentar daños o pérdidas (personas fallecidas o heridas, propiedades dañadas, daños ambientales, daños en la economía) como resultado de la interacción entre las amenazas naturales, socio-naturales, antrópicas y las condiciones de vulnerabilidad. Se dice entonces que el riesgo se da en función de la amenaza y vulnerabilidad y se incrementa o disminuye en la medida que también aumentan o disminuyen las amenazas y vulnerabilidades.

### **3.1.2 Vulnerabilidad**

Está conformada por las condiciones a que una población o estructura social, económica o infraestructura está expuesta y puede resultar afectada por un fenómeno dañino llamado amenaza. Dicho de otra forma, estas condiciones o factores incrementan la sensibilidad o la predisposición de las sociedades a ser afectadas por las amenazas y también condicionan la incapacidad de recuperarse de los efectos de los desastres.

### **3.1.3 Amenazas**

Es un evento o fenómeno físico y actividad humana perjudicial que puede causar la muerte, lesiones, daños materiales, interrupciones de la actividad social y económica, degradación ambiental o deterioro del patrimonio cultural. Pueden ser naturales, socio-naturales y antrópicos; tienen repercusión en forma aislada, secuencial o combinada.

### 3.2 AMENAZAS ENCONTRADAS

Se observan las siguientes:

#### 3.2.1 Amenazas naturales

Tiene origen en la dinámica propia del planeta, ya sea en la atmósfera, en el océano o en la tierra, tales como: sismos, inundaciones, desbordamientos, deslizamientos, huracanes, intensas lluvias, tormentas tropicales, terremotos y hundimientos.

A continuación se presentan las amenazas naturales identificadas en el Municipio.

**Tabla 3**  
**Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa**  
**Amenazas Naturales**  
**Año: 2011**

<b>Clases de amenazas</b>	<b>Amenazas</b>	<b>Centro poblado</b>
<b>Naturales</b>	Inundaciones o desbordamientos	Río Paz, Caserio Las anonas, El Tule, Laguna Seca, La Brea, Los Comunes, La Pava, Los Potrerillos, Las Quebradas, El Salitrillo y El Tule
	Derrumbes y deslizamientos	Río Paz, El Jocote, El Tule, El Retiro y La Pava

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

En el Municipio se detectaron como amenazas naturales las inundaciones, desbordamientos, aumento del caudal de ríos, vientos fuertes, sismos,

tormentas, derrumbes y deslizamientos; estos se acrecientan en época lluviosa debido al desbordamiento de los ríos Paz, Las Lajas y El Tempisque, que provocan destrucción de viviendas, pérdida de cultivos y animales de crianza.

Se observó que en las aldeas El Tule y La Pava había varios deslizamientos, lo que provocó daño en la infraestructura de algunas viviendas; también se identificaron derrumbes en la carretera hacia El Retiro.

### 3.2.2 Amenazas socio-naturales

Son los desastres provocados por la naturaleza en la que intervienen la mano del hombre que tienen un impacto negativo en los ecosistemas. Se expresan a través de fenómenos que parecen ser producto de la dinámica de la naturaleza, pero que en su ocurrencia, en su intensidad o en la agudización de sus efectos interviene la acción humana, frente a acciones.

El Municipio está expuesto a las siguientes amenazas socio-naturales: sequías, plagas, enfermedades, deforestación, inundación, deslizamientos y construcción de obras de infraestructura sin las precauciones adecuadas.

**Tabla 4**  
**Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa**  
**Amenazas Socio-Naturales**  
**Año: 2011**

<b>Clases de amenazas</b>	<b>Amenazas</b>	<b>Centro poblado</b>
Socio-naturales	Sequías	Área urbana y las aldeas San Fernando y Santa Gertrudis.
	Construcciones en áreas de riesgo	Caserío las Anonas

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

Los índices de amenaza por sequías se registraron muy altos, debido a que se da en todo el municipio de Quesada, mientras que en el Oeste del Municipio, el índice es extremadamente alto; lo que da resultado hambruna e inseguridad alimentaria y desde el punto de vista económico reduce el empleo e incrementa de la canasta básica.

Las construcciones se encuentran en áreas inestables, inclinadas, quebradas, a orilla de ríos, al pie de cerros. Se estableció que las viviendas de los caseríos Las Anonas y El Jocote, son las que presentan mayores riesgos por la ubicación geográfica.

Por medio de la observación se determinó que la mayoría de viviendas son de adobe y lámina por este motivo se hacen más vulnerables ante un desastre.

### **3.2.3 Amenazas antrópicas**

Son aquellos que han sido provocados por la intervención directa de la mano del hombre sobre la naturaleza que ponen en grave peligro a la población, entre ellos: basurero municipal, contaminación ambiental de ríos con residuos de desechos sólidos y químicos, plaguicidas, falta de sistema de tratamiento de aguas servidas, drenajes, falta de seguridad y justicia.

Entre las amenazas antrópicas que prevalece en el Municipio están: incendios, deforestación, construcciones áreas de riesgo, contaminación por aguas servidas.

**Tabla 5**  
**Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa**  
**Amenazas Antrópicas**  
**Año: 2011**

<b>Clases de amenazas</b>	<b>Amenazas</b>	<b>Centro poblado</b>
<b>Antrópicos</b>	Contaminación por aguas servidas	Todo el Municipio
	Deforestación	Laguna Seca, El Pinito, Santa Gertrudis, El Tule, Salitrillo y Jicaro.
	Contaminación por falta de tratamiento adecuado de la basura.	Todo el Municipio
	Inexistencia de drenajes	Todas las aldeas a excepción del área urbana
	Incendios	Laguna Seca, La Brea, El Pinito, Santa Gertrudis, El Tule, El Salitrillo, El Jicaro y El Jocote.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundos semestre 2011

La municipalidad presta el servicio de agua entubada, captada de las tomas de agua de los diferentes ríos; sin embargo no se considera potable. Sólo el centro de Quesada goza de agua menos contaminada en relación a las demás comunidades. El uso de aguas contaminadas para consumo por parte de la población, es un foco de enfermedades gastrointestinales y hongos en la piel entre otras.

Se observó que la cobertura forestal muestra una disminución considerable debido a la tala inmoderada de árboles con fines de construcción o comercialización, esto provoca escasez de agua, erosión del suelo y contaminación del medio ambiente.

Sólo en el área urbana hay servicios de tren de aseo que es utilizado por un 40% de las viviendas; el resto de la población opta por enterrar la basura, arrojarla al río o la quemarla, lo que genera contaminación del medio ambiente por los gases tóxicos y posibles enfermedades respiratorias en la población.

Una de las causas que originan los incendios forestales es la mala práctica de los agricultores al realizar las rosas, previo a la siembra, esto contribuye a la destrucción del hábitat de la flora y fauna, contaminación del medio ambiente; en los humanos provoca enfermedades respiratorias por la inhalación del humo; degradación, erosión de suelos y alteración del ciclo hídrico.

### **3.3 FACTORES DE VULNERABILIDAD EXISTENTES**

Tener conocimiento de las vulnerabilidades a las cuales se encuentra expuesto el Municipio ayuda a reducir los efectos que éstas pueden causar dentro del mismo; a continuación se hace un análisis de los hallazgos encontrados durante el estudio.

#### **3.3.1 Ambientales**

Es la alteración de las condiciones ambientales por la intervención negativa del hombre. Ocurre por acciones que realiza el ser humano elevando el grado de vulnerabilidad o por causa de fenómenos naturales.

En el Municipio algunas comunidades son vulnerables a deslizamientos, derrumbes e inundaciones máxime en época lluviosa.

También se evidencia que los bosques se reducen cada vez más, debido a la tala de árboles para la extracción de leña con fines de consumo y venta; otro factor son los incendios forestales por el mal uso de la técnica de la quema de

rosas que realizan los agricultores, lo que con el transcurso del tiempo puede ocasionar cambios drásticos en el clima.

Las aguas servidas del Municipio desembocan en el recurso hídrico sin recibir ningún tratamiento, por lo tanto se observa un alto grado de contaminación; estas aguas son conducidas a los ríos Paz, Tempisque y Lajas; dentro de las enfermedades que aquejan a los habitantes están las de tipo infecciosas y emanación de olores fétidos.

El suelo presenta deterioro por la actividad agrícola y ganadera, lo que provoca una baja fertilidad del mismo.

### **3.3.2 Físicos**

Se refiere a todas las deficiencias en las construcciones de casa o bien en obras de infraestructura, que no son aptas para el soporte de un determinado riesgo, debido a la ubicación, calidad y condición de los materiales de las estructuras.

Los materiales de construcción de viviendas son paredes de adobe y techo de teja o lámina; la mayoría de casas de las aldeas Laguna Seca, La Brea y La Pava se encuentran ubicadas en pendientes y terrenos inclinados; existe otra casa que se encuentra a la orilla del río en la aldea Los Comunes, a este factor se añade técnicas inadecuadas de construcción lo que las hace vulnerables a tormentas y sismos; también es visible el deterioro del puente en la aldea Potrerillos, mismo que en época de lluvia deja incomunicados a los pobladores de ese lugar.

Se observan además deslizamientos y deslaves en las vías de acceso de Guatemala al municipio de Quesada, Jutiapa en la cuesta de la Conora, de igual forma en la ruta hacia la aldea El Retiro.

### **3.3.3 Económicos**

Se relaciona con la mala utilización de los recursos económicos disponibles para brindar a la población condiciones apropiadas de vivienda, poco acceso a servicios de salud y seguridad.

Este tipo de vulnerabilidad representa la incidencia económica en las condiciones de pobreza, desempleo, producción y otros ingresos de la población. Con respecto a esta vulnerabilidad la inestabilidad laboral y el desempleo perjudican la economía en el Municipio, esta situación provoca que los jóvenes en su tiempo de ocio, sean propensos a cometer actos delictivos.

Según encuesta realizada el promedio de ingresos en el municipio está entre Q 901.00 a Q1,350.00 al mes, la falta de fuente de trabajo y la producción de maíz para el autoconsumo son otros factores de vulnerabilidad.

En el casco urbano de Quesada se puede observar negocios que venden sin autorización gasolina en garrafones de plástico. Esta actividad puede producir un incendio y poner en peligro la integridad física de las personas.

### **3.3.4 Sociales**

Dentro de estas contemplan las relaciones, comportamientos, creencias, formas de organización y maneras de actuar de las personas y comunidades.

El Municipio carece de un servicio eficiente de salud, porque estos no cubren las necesidades de la población al carecer de personal, medicamentos, material quirúrgico, equipo paramédico y poca cobertura, debido a que se centraliza en el área urbana, por lo tanto los habitantes del área rural, deben recorrer grandes distancias para obtener los servicios médicos.

Se pudo observar que el centro de salud sólo presta servicios por enfermedad común y no posee tecnología para casos graves, por lo que cuando se presenta una situación de esa índole son trasladados al Hospital de Jutiapa.

Es una vulnerabilidad el contar con una sola estación policial ubicada en el municipio ya que existen 15 agentes lo que muestra que por cada 1,350 habitantes hay 1 elemento policial.

Otra vulnerabilidad social es la delincuencia, debido a que las personas afirmaron que existen riesgo social en el Municipio y que es un factor que hace vulnerable a toda la población, debido a que atenta con la vida y estabilidad emocional de los habitantes.

### **3.3.5 Educativas**

La deficiencia del sistema educativo por falta de maestros en las escuelas, debido a que se ven en la necesidad de impartir clases en un aula a dos grados de forma simultánea; la falta de mobiliario y equipo e infraestructura en mal estado; el alto índice de pobreza en el área rural; la incorporación de los niños en edad escolar a las actividades agrícolas; falta de recursos económicos y la exclusión de educación a la población de género femenino, dificulta el desarrollo y calidad de vida de las personas en el Municipio.

La población carece de programas de capacitación ambiental, gestión de riesgos y desastres, además estos temas no forman parte del contenido de materias en las escuelas, para orientar a los alumnos y contribuir a reducir la vulnerabilidad frente a un riesgo humano o natural.

La falta de programas de higiene y salud así como políticas para el adecuado manejo de la basura, provoca contaminación ambiental y hace a la población

vulnerable de contraer enfermedades; esta situación se refleja más en las comunidades del área rural, donde no cuentan con centro de salud, tren de aseo y poca cobertura de servicios básicos.

### **3.3.6 Culturales**

El 99.88% de la población son ladinos, hablan castellano y poseen costumbres ancestrales; la mayoría de la población no conserva y protege los recursos naturales, por el contrario hacen mal uso de los mismos; la técnica de la roza para la siembra, ha provocado deforestación y la disposición final de la basura son factores que causan serios problemas al medio ambiente.

El detonante de la violencia se da por el alcohol y machismo que no ha permitido avanzar en la equidad de género, debido a que las mujeres después de la jornada de trabajo son consideradas únicas responsables de realizar oficios domésticos.

La falta de organización de las comunidades que se encuentran bajo riesgo, impide su capacidad de prevenir, mitigar y responder ante un desastre.

### **3.3.7 Institucional**

Es una vulnerabilidad para los pobladores que las instituciones municipales y departamentales no posean planes y programas de prevención y mitigación en caso de un desastre.

## **3.4 PREPARACIÓN O CAPACIDAD DE REACCIÓN**

Son medidas cuyo objetivo es organizar y facilitar los operativos para el efectivo y oportuno aviso, salvamento y rehabilitación de la población y planificación de las acciones de alerta, evacuación búsqueda, rescate, socorro y asistencia que deben realizarse en caso de emergencia.

La capacidad de respuesta a emergencias es conocida como acciones y decisiones que se llevan a cabo durante y después de un desastre y que tienen por objeto salvar vidas, reducir el sufrimiento y disminuir pérdidas en la propiedad.

En el Municipio existen deficiencias en cuanto a medidas de preparación ante un desastre, entre los cuales se pueden mencionar:

- Ausencia de una Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres COMRED, que se encargue de las medidas legales para la preparación y respuesta de un fenómeno catastrófico, así como monitoreos y capacitaciones para el control de riesgo.
- En el área rural no existe Coordinadora Local para la Reducción de Desastres. En el Municipio quienes se encargan de dar respuesta a una emergencia en caso a desastres son los COCODES, quienes organizan a las comunidades según sea el caso, los cuales no responden de manera adecuada por falta de conocimiento de reacción ante el desastre.
- No existen programas de evacuación de zonas de riesgo.
- El Municipio no cuenta con establecimientos, infraestructuras y equipamientos necesarios para responder con rapidez y efectividad a los desastres: equipos de intervención entrenados, medios de transporte, sistemas de comunicación y reservas alimentarias estratégicas, entre otras.

- No existe la formación adecuada o capacitación al personal implicado en la respuesta a desastres, tanto personal público como los COCODES.
- Se carecen de planes de contingencia que especifiquen las acciones de mitigación o de emergencia que deben llevarse a cabo en los diferentes escenarios según el nivel de gravedad, así como los planes respecto a la seguridad, comunicaciones, alerta o aviso a la población y si es necesario el rescate y evacuación de la población afectada.
- No poseen Sistemas de Alerta Temprana SAT para la vigilancia de la situación de la vulnerabilidad, la detección a tiempo de las crisis y el diagnóstico de su naturaleza e intensidad a través del análisis de diferentes indicadores, así como la base de un sistema de información que permita activar la respuesta y que debe mantenerse activa de forma permanente.

### **3.5 INTEGRACIÓN DEL RIESGO**

Para la identificación de riesgos es importante conocer dos factores fundamentales en torno a los elementos en riesgo, en primer lugar lo que se conoce como las amenazas o factor externo de riesgo. En segundo lugar las vulnerabilidades o factor interno de riesgo.

A continuación se muestra la tabla de integración del riesgo en el Municipio.

**Tabla 6**  
**Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa**  
**Integración de Riesgo**  
**Año: 2011**

<b>Riesgos</b>	<b>Amenazas</b>	<b>Vulnerabilidad</b>	<b>Deficiencia</b>
Desbordamientos	Cambios en el cause de ríos	Daños a viviendas y cultivos	Falta de aprovechamiento del agua
Inundaciones	Fuertes lluvias y temporales	Daños a cultivos y muerte de animales para crianza	Falta de asesoría técnica para los cultivos en lugares de alto riesgo
Derrumbes	Obstrucción de carreteras y caminos de terracería	Difícil acceso a las aldeas y riesgos de quedar incomunicados.	Falta de programas de acción por parte de las autoridades
Deslaves	Derrumbes de tierra sobre viviendas	Destrucción de viviendas y pérdidas humanas	Falta de programas por parte de las autoridades
Sismos	Casas construidas de adobe y lámina	Derrumbes de casas	Falta de recursos para construir casas con mejores materiales.
	Hacinamiento		
Deslizamientos	Erosión de suelos	Tala de árboles	Falta de reforestación, consumo de leña y venta de carbón
Sequías	Erosión de los suelos	Tala de arboles	Deforestación para cultivos y consumo propio
Contaminación ambiental	Falta de tratamiento de desechos sólidos	Enfermedades Gastrointestinales y respiratorias	Falta de atención médica
Deforestación y tala de árboles	Sequías y erosión de suelos	Tierra no apropiada para cultivos	Falta de asesoría para el uso adecuado de los suelos
Incendios forestales	Sequías y erosión de suelos	Desgaste de suelos	Falta de asesoría en el uso de la roza

Continúa en la siguiente página...

Viene página anterior...

<b>Riesgos</b>	<b>Amenazas</b>	<b>Vulnerabilidad</b>	<b>Deficiencia</b>
Drenajes y aguas servidas	Contaminación de ríos	Enfermedades gastrointestinales y respiratorias	Falta de inversión para el tratamiento de aguas servidas.
Substancias agroquímicas y químicas	Contaminación de medio ambiente	Intoxicaciones	Falta de asesoría a los agricultores sobre agroquímicos
Venta de gasolina sin autorización	Incendios	Pérdidas humanas	Falta de control por parte de las autoridades municipales

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Con el crecimiento acelerado de la población, existe una gran demanda de vivienda y una escasez de tierra, lo que a su vez provoca que familias construyan en zonas de alto riesgo y con materiales de mala calidad. Debido a la topografía irregular del Municipio, existen varias zonas ubicadas en lugares de riesgo, tal es el caso de construcciones ubicadas en barrancos, a las faldas de una montaña o orillas de río.

Asimismo, los fenómenos socio naturales y antrópicos son resultado de la falta de políticas ambientales y de prevención de las autoridades. El resultado con mayor incidencia es antrópico, debido a las actividades que realizan los pobladores que provocan incendios forestales, tala de árboles, deforestación y contaminación de recursos hidrológicos y medio ambiente.

## **CAPÍTULO IV**

### **GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO**

Conjunto de decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales desarrollados por sociedades o comunidades para implementar políticas, estrategias y fortalecer sus capacidades a fin de reducir el impacto de amenazas naturales, desastres ambientales y tecnológicos consecuentes.

Esto involucra todo tipo de actividades, incluyendo medidas estructurales y no-estructurales para evitar (prevención) o limitar (mitigación y preparación) los efectos adversos de los desastres.

#### **4.1 REDUCCIÓN DEL RIESGO**

La gestión para reducción de riesgos incluye una amplia gama de actividades que deben ser administrados de una manera adecuada y eficiente, tales como la formulación y ejecución de programas, planes y proyectos relacionados con los desastres en lo referente a la prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación.

##### **4.1.1 Antes del desastre**

Actividades previstas al desastre, las cuales se dividen en prevención, mitigación, preparación y alerta. El objetivo de la prevención es evitar que ocurra el evento. La mitigación, pretende aminorar el impacto del mismo, sin embargo reconoce que en ocasiones no es posible evitar la ocurrencia; la preparación estructura la respuesta y la alerta, corresponde a la notificación formal de un peligro.

##### **4.1.2 Durante el desastre**

Actividades de respuesta al desastre, son aquellas que se llevan a cabo durante

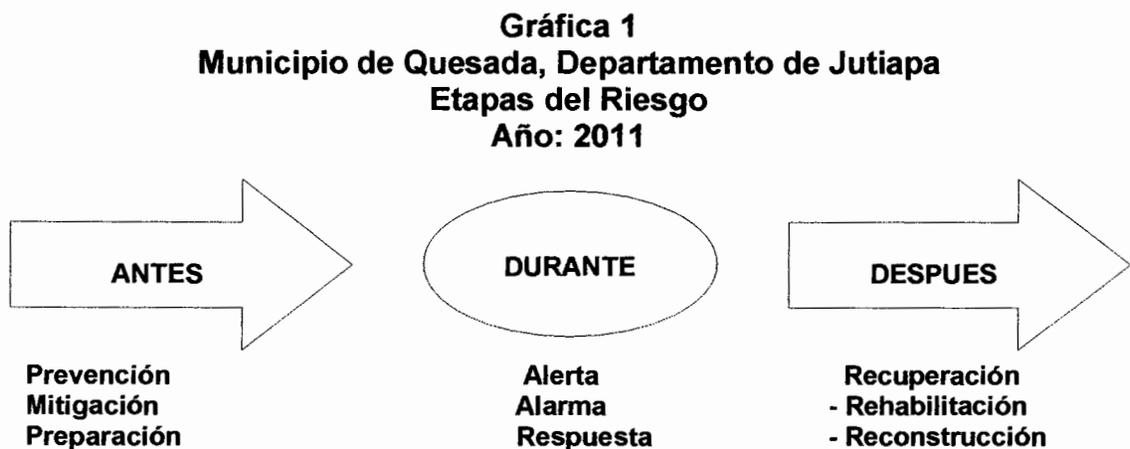
el periodo de emergencia o inmediatamente después de ocurrido el evento.

Estas actividades pueden involucrar acciones de evacuación de comunidades, de búsqueda y rescate, de asistencia y alivio a poblaciones afectadas y acciones que se realizan durante el tiempo en que la comunidad se encuentra desorganizada y los servicios básicos de infraestructura no funcionan.

#### 4.1.3 Después del desastre

Estas actividades en general se relacionan con el proceso de recuperación y se dividen en: periodo de rehabilitación, que corresponde al periodo de transición que se inicia al terminar la etapa de emergencia y en el cual se restablecen los servicios vitales indispensables y los sistemas de abastecimiento de la comunidad afectada. La reconstrucción se caracteriza por los esfuerzos que se realizan con el fin de reparar la infraestructura dañada y restaurar el sistema de producción, con miras a revivir la economía y superar el nivel de desarrollo previo al desastre.

A continuación se presenta una gráfica que identifica la gestión de riesgos



Fuente: Manual para la Organización de Coordinadoras Para la Reducción de Desastres, Secretaria Ejecutiva, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED– Guatemala C.A.

La gráfica anterior presenta las etapas del antes, durante y después en caso de presentarse una emergencia o desastre y la importancia de la prevención y mitigación en la fase de preparación para luego pasar a la reestructuración y rehabilitación.

## **4.2 PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

El proceso de gestión del riesgo se encuentra relacionado con la planificación y desarrollo, debido que a través de la planificación se puede prevenir, mitigar y manejar el desastre, así como detallar los recursos humanos, físicos y financieros con que cuenta el Municipio.

La planificación debe ser realista tomando en cuenta los recursos con los que se cuenta, debe estar actualizada y disponible en todo momento para el uso de los actores que intervengan en el mismo. Su éxito dependerá de que tan sencillo, práctico y fácil de ejecutar sea, así como del conocimiento del mismo que tengan las personas que intervienen en él, esto se logra a través de actividades periódicas de capacitación y simulacros.

La elaboración de la planificación, procedimientos y normas es finalidad directa de la Coordinadora Nacional de Desastres, según se indica en su artículo tres inciso a) al f) de la Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, Decreto Legislativo 109-96; no obstante ésta planificación deberá ser aplicada en conjunto con los responsables del Municipio, así como con los pobladores del mismo.

## **4.3 REDUCCIÓN DE AMENAZAS**

En el capítulo III se identificaron las amenazas naturales, socio-naturales y antrópicas a las que está expuesto el municipio de Jutiapa.

### **4.3.1 Medidas de prevención**

Son estrategias de acción, el objetivo es evitar que los sucesos naturales y los ocasionados por la actividad humana generen desastre, las medidas de prevención se aplican para el desarrollo sostenible, permite conformar el ecosistema natural, social que lo ocupa, dosificadamente y orienta la acción del hombre referente al medio ambiente y viceversa.

A continuación se detallan las medidas de prevención con base en las amenazas descritas en el capítulo III.

#### **4.3.1.1 Amenazas naturales**

Estas amenazas incluyen las siguientes:

- **Medidas de prevención sismos**

Se desconoce el momento en que puedan suceder en el Municipio, sin embargo se debe considerar las siguientes medidas de prevención:

- Realizar simulacros por lo menos una vez al mes
- Identificar rutas de evacuación y mantenerlas libres
- Planificar la instalación de albergues temporales
- Contar con un botiquín de primeros auxilios
- Alejarse de ventanas o espejos
- Tener a la mano linterna y radio
- Identificar de inmediato las zonas de más riesgo en terreno y vivienda para retirarse de inmediato.

- **Medidas de prevención contra deslaves y derrumbes**

Para prevenir deslaves y derrumbes se presentan las siguientes estrategias, las cuales deben ser promovidas por las autoridades municipales y locales de cada centro poblado.

- Evitar construir en laderas y orillas de barrancos y ríos
- Organizar y formar comités locales de emergencia
- Hacer evaluaciones periódicas de los lugares donde se habita con riesgo, tomando en cuenta las anteriores características de identificación
- Concientizar a las comunidades del peligro que corren, a través de los diferentes medios de comunicación
- Implementar medidas de evacuación con acciones de simulación y simulacros en las aéreas de mayor riesgo.

- **Medidas de prevención contra inundaciones o desbordamientos**

- Informarse sobre los lugares vulnerables de la comunidad y evitar construir viviendas en orillas de río, quebradas o zonas que se hayan inundado con anterioridad
- Reparar techos y ventanas
- Programa de construcción de drenajes a todo el Municipio
- No reconstruir, construir o habitar zonas de riesgo expuestas a deslaves
- No incentivar ni promover prácticas productivas o constructivas que incrementen el nivel de riesgo
- Fortalecer los niveles y mecanismos de coordinación entre el conjunto de actores locales y entre los distintos niveles (municipal, departamental y nacional)
- Sensibilización en gestión local de riesgo dirigir a las instituciones y comunidades.

#### **4.3.1.2 Amenazas socio-naturales**

Estas amenazas están constituidas por las siguientes medidas.

- **Medidas contra la sequía**

La tala inmoderada de árboles y la contaminación del medio ambiente en los ríos, son amenazas socio-naturales frecuentes en el Municipio. Entre las medidas de prevención se encuentran:

- Elaborar estrategias de diversificación de productos agrícolas de mayor resistencia y rentabilidad
- Investigar técnicas de conservación de humedad o que constituyen a reducir el déficit hídrico resultante de la sequía
- Promover la ejecución de proyectos que contemplen implementar reservorios de agua, riego artesanal, no quema del suelo, incorporación de rastrojos al suelo y otras prácticas amigables con el recurso suelo
- Proteger bosques y crear campaña de forestación
- Crear proyectos de reforestación.
- Educar sobre la importancia del manejo del medio ambiente.

#### **4.4 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDADES**

Incluye los aspectos siguientes.

##### **4.4.1 Mitigación**

Se refiere a la planificación y ejecución de medidas de intervención dirigidas a reducir o disminuir el riesgo; es la reducción de las vulnerabilidades, es decir la atenuación de los daños potenciales sobre la vida, causados por un evento.

**Tabla 7**  
**Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa**  
**Propuesta de Solución**  
**Año: 2011**

<b>VULNERABILIDADES</b>	<b>PROPUESTAS DE SOLUCIÓN</b>
Ambientales	Elaborar una campaña de concientización, en la cual se promueva el uso adecuado de los recursos naturales en el Municipio.
Físicas	Elaborar un plan de mantenimiento de carreteras y puentes para facilitar el paso de vehículos, antes, durante y después de la temporada de lluvia.
Económicas	La Municipalidad debe promover la inversión y ejecución de proyectos productivos con base en las potencialidades del Municipio; mejorar la calidad y cobertura de educación para erradicar el analfabetismo.
Sociales	Solicitar al Gobierno Central apoyo para mejorar las condiciones de infraestructura del Centros de Salud, el abastecimiento de medicina y equipo para la atención adecuada y pronta a la población.
Cultural	Impulsar campañas contra el consumo de drogas, alcohol y violencia doméstica, a través de los medios de comunicación y de las organizaciones en las comunidades.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

Las propuestas de solución son respuesta a las vulnerabilidades identificadas en el capítulo III del presente informe.

#### **4.5 MEDIDAS DE PREPARACIÓN Y REACCIÓN**

Cuando se han realizado todos los esfuerzos posibles, para evitar que un fenómeno se transforme en amenaza, pero resulta imposible eliminarla por completo, es necesario prepararse para su llegada. La preparación se refiere a todas las acciones, para fortalecer las defensas y capacidades de respuesta de los habitantes del Municipio, ante un eventual desastre. Como ejemplo de medidas de preparación se pueden considerar:

- Inventario de recursos humanos de comunidades.
- Rutas de evacuación.
- Refugios temporales.
- Sistemas de comunicación en emergencias.
- Ejercicios de simulación y simulacros.
- Sistemas de alerta temprana.

Entre los ejemplos de la respuesta a la emergencia se recomiendan los siguientes:

- Activación del plan de contingencia.
- Coordinación institucional.
- Evacuación de la comunidad afectada.
- Habilitación de albergues temporales.
- Asistencia médica en el área del desastre a la población afectada.
- Suministro de alimentos.
- Activa participación de la sociedad civil.

Es necesario considerar las etapas de rehabilitación y reconstrucción, las cuales consisten en el funcionamiento básico de la comunidad afectada y dejar implementado un desarrollo igual o superior al existente antes del desastre.

Entre los ejemplos de rehabilitación se encuentran la restauración de los servicios básicos, de salud y alimentación, servicios de energía eléctrica, agua, vías de acceso, comunicaciones y recuperación de daños físicos, psicológicos y económicos de las comunidades afectadas; con un aproximado de uno a dos años como mínimo.

Entre las medidas de reconstrucción se encuentran: el desarrollo de estrategias integrales que fomenten la reactivación de fuentes de trabajo, la buena canalización y orientación de los recursos, el establecimiento de sistema de créditos para la reconstrucción de viviendas, políticas y programas de uso de tenencia de tierras y la participación de la sociedad civil, con mayores niveles de organización y coordinación.

## **CAPÍTULO V**

### **ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**

Son organizaciones que promueven y brindan beneficio a las comunidades, para ayudar a mejorar la comunidad, estas se dedican a la seguridad social y bienestar de la población a través de programas públicos diseñados para proporcionar dichos objetivos.

Se estableció que el Municipio no tiene una organización para la prevención y mitigación de desastres, por este motivo carecen de un plan de acción para minimizar los riesgos a los que se encuentran expuestas las comunidades, lo que constituye una debilidad institucional y provoca poca preparación para eventos catastróficos.

El alcalde auxiliar del COCODE de la respectiva comunidad, es el responsable de trasladar información sobre las necesidades de su lugar, al Alcalde y al departamento de Planificación en la Municipalidad, para que se encarguen de coordinar las emergencias, establecer zonas de riesgo y evacuación de la población a lugares seguros.

Las comunidades del Municipio no están preparadas en temas de riesgos y no existen comités u otro tipo de organización que prevenga o mitigue la ocurrencia de desastres, lo que conlleva a ser una población más vulnerable.

#### **5.1 COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-**

Las Coordinadoras Municipales -COMRED- son entes de coordinación y supervisión del manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas. Tiene jurisdicción en el Municipio y está integrada por las organizaciones públicas

privadas y ciudadanas del orden municipal y cuerpos de socorro del lugar que por sus funciones y competencias puedan tener relación con las actividades que se desarrollan en las etapas del manejo de desastres (prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación). Deben ser presididas por el Alcalde Municipal.

## **5.2 COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COLRED-**

Las Coordinadoras Locales -COLRED- son entes de coordinación y supervisión del manejo de emergencia y desastres en todas sus etapas. Tiene jurisdicción en una determinada comunidad: aldea, cantón, caserío, colonia u otros; están integradas por los miembros de las comunidades, organizaciones públicas, privadas y cuerpos de socorro locales que por sus funciones y competencias tengan o puedan tener relación con las actividades que se desarrollan en las etapas del manejo de desastres (prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación). Deben ser presididas por el Alcalde Auxiliar o por un líder reconocido de la comunidad.

## **5.3 ORGANIZACIÓN PROPUESTA**

Para mejorar la eficiencia de los esfuerzos de la comunidad movilizada a raíz de un desastre es importante la formación de una organización de emergencia, encargada de coordinar actividades.

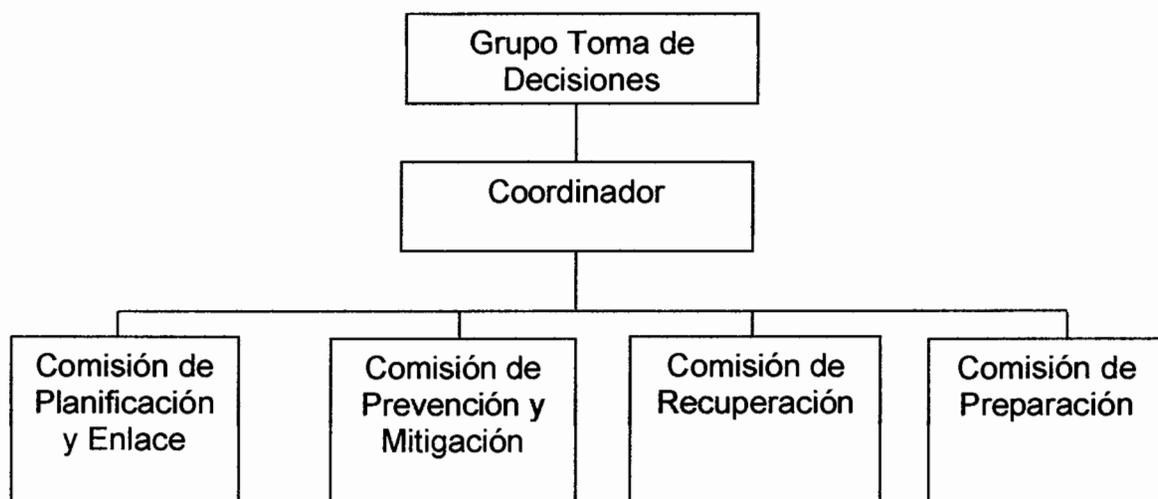
Esta organización debe ser una institución a nivel Municipal, que podrá tener la capacidad legal de coordinar, planificar, desarrollar y ejecutar todas las acciones destinadas a reducir los efectos que causan los desastre naturales, socio-naturales y antrópicos.

Se propone la creación de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres, basándose en el Decreto Ley 109-96, para capacitar a los habitantes en temas de riesgo y fomenta la organización comunitaria. Su trabajo debe constar en establecer mecanismos, procedimientos y normas que proporcionen un ambiente adecuado para la coordinación interinstitucional en toda el área, a efecto no sólo de la etapa de respuesta, sino en la de preparación, mitigación y recuperación.

### 5.3.1 Estructura organizacional

Es el marco formal que define el sistema de comunicación y autoridad en una organización. La función de la Municipalidad es asegurar el bienestar común de los miembros de los grupos sociales sobre los que ejercen el control. A continuación se propone el organigrama de esta coordinadora.

**Gráfica 2**  
**Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa**  
**Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres- COMRED-**  
**Organigrama Propuesto**  
**Año: 2011**



Fuente: elaboración propia con base en el Manual para la Organización de las Coordinadoras para la Reducción de Desastres de CONRED.

- **Funciones principales de la Unidad de Coordinación**

Gestionar y administrar la información relacionada a la prevención, mitigación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción en las zonas de riesgo a nivel municipal.

- **Funciones principales de la Comisión de Planificación y Enlace**

Proporcionará información necesaria del municipio para la formulación de los planes de alerta, prevención, mitigación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción por desastres.

- **Funciones principales de la Comisión de Prevención y Mitigación**

Gestionar ante instituciones competentes la realización de estudios técnico-científicos para la estimación de las amenazas, vulnerabilidad y riesgo en los distintos territorios de la jurisdicción para identificar y sistematizar las áreas de riesgo en su jurisdicción y proponer medidas pertinentes de mitigación.

- **Funciones principales de la Comisión Recuperación**

Realizar las acciones asociadas a la rehabilitación de líneas vitales y la reconstrucción en caso de emergencias o desastres.

- **Funciones principales de la Comisión Preparación**

Gestionar todos los aspectos asociados a la preparación antes que sucedan desastre o emergencia y ejecutar las acciones de respuesta necesarias.

Ver anexos para la descripción de puestos y procedimientos de trabajo de las comisiones de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres - COMRED-.

## CONCLUSIONES

Como resultado del estudio realizado en el Municipio de Quesada, departamento de Jutiapa, se presentan las siguientes conclusiones:

- Los habitantes del Municipio se encuentran en condiciones de pobreza y pobreza extrema, situación que se deriva de diferentes factores como la falta de fuentes de trabajo y limitado acceso a los servicios básicos.
- La falta de organización municipal para crear la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-, refleja que las autoridades y pobladores del Municipio no están preparados para prevenir y contrarrestar los efectos de un desastre.
- La población en general carece de conocimientos sobre el control y manejo de desechos sólidos, agua contaminada, cuidados de la tierra , incendios forestales, manejo de la basura y como consecuencia de esto se han ido deteriorando los recursos naturales.
- La población en general desconoce la ubicación de las viviendas y cultivos en un área de alto riesgo y qué medidas de prevención debe tomar, esto se debe lograr a través de las coordinadoras Locales con el apoyo de la Municipalidad y de CONRED
- Las vulnerabilidades y riesgos físicos del Municipio se encuentran constituidas por la infraestructura del mismo, ya que la mayoría de las viviendas aun se encuentran construidas con adobe y teja, no se cuenta con agua potable, ya que solamente es entubada sin la adecuada cloración.

## RECOMENDACIONES

Realizadas las conclusiones que la investigación se plantean las recomendaciones siguientes:

- Que los grupos comunitarios y alcaldías auxiliares de las comunidades afectadas soliciten a las autoridades municipales, la implementación de proyectos sociales, en mejoramiento de los servicios básicos e infraestructura productiva, para poder contribuir al progreso de éstas y del Municipio.
- Que los integrantes del Concejo Municipal de Quesada por medio del Alcalde y la oficina Municipal de Planificación –OMP—, propicien la creación de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres —COMRED—, a fin de establecer un plan de prevención y mitigación de riesgos.
- Que a través de los líderes comunitarios se formen coordinadoras locales que informen a sus comunidades sobre el manejo de desechos sólidos, basureros, para evitar la contaminación del agua, mejorar el suelo y evitar incendios forestales, para hacer buen uso de los recursos naturales.
- Que a través de las coordinadoras locales con el apoyo de la Municipalidad y la CONRED realicen un mapeo de las zonas de alto riesgo del Municipio con el objetivo de que la población en general puedan conocer si sus viviendas y cultivos están en áreas de riesgo y sepan que medidas de prevención deben tomar.

- La Municipalidad debe revisar sus reglamentos de construcción y conservación de viviendas a fin de actualizarlo, ello ayudara a la regulación del tipo de construcción permitido tanto dentro del casco urbano como fuera de el, al regular los materiales con los que se pueden construir las viviendas, se debe de tomar en cuenta el nivel económico de la población, pero a la vez debe de mantener un estricto control de las áreas de peligro, para que no se edifiquen construcciones dentro de las mismas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J. A. 2011. "Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados)". Guatemala. 3ª. Edición. Praxis / División Editorial. 150 p.
- Congreso de la República de Guatemala. "Ley de Áreas Protegidas". Decreto Número 4-89.
- Congreso de la República de Guatemala. "Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de origen natural o provocado". Decreto Número 109-96.
- Congreso de la República de Guatemala, "Ley Forestal". Decreto 101-96.
- Congreso de la República de Guatemala. "Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente". Decreto 68-86.
- CONRED (Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, GT) Manual para la Organización de Coordinadoras de Reducción de Desastres. Estructura del Sistema de Coordinadoras para la Reducción de Desastres. 40 p.
- Curley M.A. 1988. "Recursos Naturales Renovables". s.n.f. 150 p.
- INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 2011. IV Censo Nacional Agropecuario. (en línea). Guatemala. Consultado el 07 de nov. 2011. Disponible en : [www.ine.gob.gt/hp/agropecuario](http://www.ine.gob.gt/hp/agropecuario)

- INSIVUMEH (Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, GT). Unidad de Investigación y Servicios Climáticas. Crónica de desastres Huracanes Georges y Mitch en 1998. Septiembre 1999
- INSIVUMEH (Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, GT) Estaciones de Quesada Jutiapa. (en línea). Guatemala. Consultado el 24 de oct.2011.Disponible en: <http://www.insivumeh.gob.gt/metereologia/ESTACIONES/JUTIAPA/QUESADA%20%PARAMETROSHTM>
- Mejicanos Arce, J.J. 2011. Apuntes sobre el Tema de Riesgo. Material de Apoyo a la Docencia. Guatemala.
- Morán, L. 2012. "Manual Agrícola. Productor Superb, SA." Guatemala. sn.
- Presidencia de la República de Guatemala, "Reglamento de la Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado", Acuerdo Gubernativo No. 443-2000.
- Reyna, V. 2010. "Plan Maestro, Reserva Natural Comunitaria Quesada, Jutiapa". s.n.t. pp.16-17
- SEGEPLAN (Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia GT). 2011. Plan de Desarrollo Municipal -PDM- del Municipio de Quesada, Jutiapa. 13 p.

## **ANEXOS**

**ANEXO 1**  
**MANUAL DE ORGANIZACIÓN**  
**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA**  
**REDUCCIÓN DE DESASTRES –COMRED–**

**MUNICIPIO DE QUESADA**  
**DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

## ÍNDICE

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Pág.</b>
	Introducción	4
1	Objetivos del manual	5
2	Marco jurídico institucional	5
3	Campo de aplicación	5
4	Estructura organizacional	6
5	Funciones básicas de las comisiones de la COMRED	7
6	Autorización y vigencia del manual	8
7	Descripción de cargos	9

## INTRODUCCIÓN

El manual de organización es un instrumento administrativo que define la estructura organizacional, jerarquía, grados de autoridad y responsabilidad así como las funciones de un determinado puesto.

Derivado de la situación actual en el municipio de Quesada, departamento de Jutiapa, se considera indispensable una organización que prevenga, mitigue el impacto ante una situación de riesgo y/o atención inmediata cuando se presente; por consiguiente, el presente Manual de Organización está elaborado para facilitar la implementación de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED- en el Municipio.

Este documento contiene los lineamientos necesarios para el funcionamiento de la COMRED, a través del establecimiento de las funciones básicas de las comisiones de la estructura administrativa propuesta. Además está diseñado para presentar información de manera clara, ordenada y sencilla sobre las atribuciones que deberán desempeñar los cargos para actuar antes, durante y después de un desastre.

La importancia del manual radica en plasmar las bases para la efectiva e inmediata toma de decisiones ante una emergencia, dirección y canales de comunicación que permitirán actuar para el alcance de los objetivos trazados.

La estructura del Manual de Organización está conformado por: objetivos del manual, marco jurídico institucional, campo de aplicación, estructura organizacional propuesta, funciones de las comisiones de la COMRED, autorización y vigencia del manual y la descripción técnica de cargos.

## **1. OBJETIVOS DEL MANUAL**

El presente manual establece los siguientes objetivos:

- Fortalecer la organización municipal para la administración de riesgo
- Presentar la estructura organizacional a las personas que conformarán la COMRED para el conocimiento de la autoridad y jerarquía
- Ser una herramienta útil y eficaz para lograr el cumplimiento de atribuciones, autoridad y responsabilidad, con la finalidad de evitar la duplicidad de trabajo
- Establecer los canales de comunicación para la efectiva toma de decisiones
- Facilitar las actividades de coordinación y control

## **2. MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL**

La implementación y actividades descritas en este manual para la COMRED quedan sujetas a las disposiciones legales contenidas en el Decreto 109-96 y Acuerdo Gubernativo 443-2000 Ley y Reglamento de la Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres, emitido por el Congreso de la República de Guatemala, con la finalidad de establecer una política permanente de prevención, mitigación, preparación y recuperación.

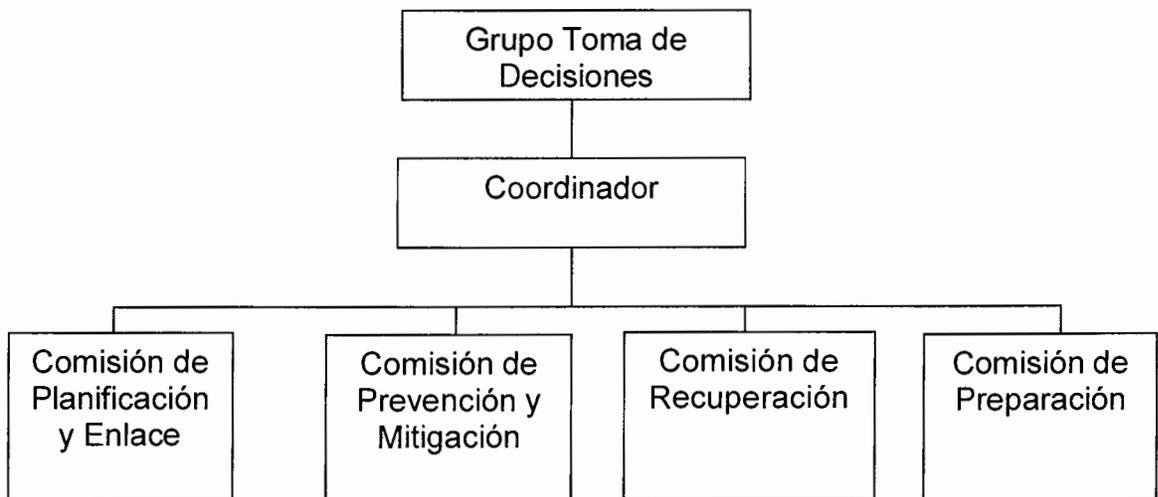
## **3. CAMPO DE APLICACIÓN**

El contenido del Manual de Organización será de uso interno para todas las comisiones que integra la Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres del municipio de Quesada, departamento de Jutiapa.

#### 4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional es el marco en el que se desenvuelve la organización para el logro de objetivos. La conformación de las comisiones de COMRED se basa en el orden jerárquico de acuerdo al diseño estructural siguiente:

**Municipio de Quesada, departamento de Jutiapa  
Organigrama General Coordinadora Municipal para la  
Reducción de Desastres –COMRED–  
Año: 2011**




---

Fuente: elaboración propia con base en el Manual para la Organización de las Coordinadoras para la Reducción de Desastres de CONRED.

La estructura organizacional de la COMRED presenta un sistema lineal y de acuerdo con el artículo 31 de la Ley 109-96 de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, establece que los integrantes de las comisiones nombradas para la COMRED cumplirán su cometido ad honorem.

## **5. FUNCIONES BÁSICAS DE LAS COMISIONES DE LA COMRED**

De conformidad con el Manual para la Organización de las Coordinadoras para la Reducción de Desastres, se definen las comisiones de COMRED

### **• GRUPO DE TOMA DE DECISIONES**

El Grupo de Toma de Decisiones es el ente coordinador de las comisiones. Dicho grupo está conformado por un presidente, en este caso por el alcalde municipal, y un encargado de cada una de las cuatro comisiones.

Entre las funciones de esta comisión está: coordinar el acciones de las diversas comisiones en las tres etapas de los desastres (antes, durante y después); coordinar la organización y capacitación a los miembros de las distintas comisiones; elaborar y presentar a la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED- el plan anual de trabajo y su presupuesto de funcionamiento e inversión en concordancia con las políticas y estrategias que en materia disponga el Consejo Nacional de CONRED. El Grupo de Toma de Decisión designará a los encargados de cada comisión de la COMRED.

### **• PLANIFICACIÓN Y ENLACE**

Esta comisión deberá realizar diversas acciones tales como la identificación y convocatoria de enlaces institucionales para participar en las comisiones, la gestión de recursos para la ejecución de los planes de cada comisión y asesora a las comisiones en la elaboración de los planes de trabajo.

Esta comisión estará conformada por representantes de entidades de planificación (SEGEPLAN, Oficina Municipal de Planificación y el área de Relaciones Públicas de la Municipalidad).

- **PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN**

Es la comisión encargada de coordinar todas las actividades que promuevan la reducción de riesgos o desastres. Estará integrada por instituciones públicas y privadas de proyección social, así como de personas individuales que promuevan y participen en los procesos de desarrollo.

- **RECUPERACIÓN**

La función principal de esta comisión es ser encargada de realizar las acciones asociadas a la rehabilitación de líneas vitales y la reconstrucción en caso de emergencias o desastres. Estará integrada por representantes de instituciones asociadas con las líneas vitales, infraestructura, comunicaciones y sectores de desarrollo.

- **PREPARACIÓN**

Es una de las comisiones con doble función, por el rol que juega en las diversas etapas de los desastres:

- Antes: se encarga de todos los aspectos asociados a la preparación en caso de desastres o emergencias.
- Durante: ejecuta las acciones de respuesta.

Está integrada por miembros de los cuerpos de socorro, salud pública, seguridad pública y fuerzas armadas.

## **6. AUTORIZACIÓN Y VIGENCIA DEL MANUAL**

El alcalde municipal gestionará ante la CONRED la debida autorización de la COMRED y del presente manual de organización.

La vigencia del manual será anual y entrará en vigor a partir de la fecha de autorización y publicación en el Diario de mayor circulación.

## **7. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS**

A continuación se presenta la descripción técnica de cargos para la Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres –COMRED- del municipio de Quesada, departamento de Jutiapa.

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES MUNICIPIO DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA</b>		
Elaborado por: Mildred Rossibel Guevara Díaz	Fecha de elaboración: Marzo de 2012	Página: 1 de 2
<b>I. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO</b>		
Título del Cargo:	Presidente	
Ubicación administrativa:	Grupo de Toma de Decisiones	
Inmediato superior:	Consejo Nacional para la Reducción de Desastres	
Subalternos:	Coordinador, Encargados de las comisiones de: Planificación y Enlace; Prevención y Mitigación; Recuperación; y Preparación	
<b>II. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL CARGO</b>		
<b>2.1 NATURALEZA DEL CARGO</b>		
Es un cargo de carácter administrativo encargado de la toma de decisiones, así como de planificar, dirigir, organizar y controlar las actividades de las comisiones que integra la COMRED.		
<b>2.2 ATRIBUCIONES DEL CARGO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar, dirigir y organizar las actividades para mantener el control en las emergencias.</li> <li>• Elaborar y presentar a la Secretaría Ejecutiva de CONRED el plan anual de trabajo y el presupuesto de inversión y funcionamiento.</li> <li>• Velar por que cada una de las comisiones de trabajo realice las tareas asignadas siguiendo los lineamientos establecidos.</li> <li>• Decretar el nivel de alerta de acuerdo a la situación generada por un desastre.</li> <li>• Coordinar la implementación de procesos de atención a la población en caso de desastre en su jurisdicción territorial.</li> <li>• Supervisar la ejecución de las funciones de los representantes de las comisiones</li> <li>• Actualizar mapas por zonas de riesgo y planes de contingencias.</li> <li>• Asesorar la elaboración de planes operativos de emergencias y desastres.</li> </ul>		
<b>2.3 RELACIONES DE TRABAJO</b>		
Mantendrá relación directa con la Secretaría Ejecutiva de CONRED, miembros de las comisiones de la COMRED y población en general del Municipio.		
<b>2.4 AUTORIDAD</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para requerir información en la prevención de desastres</li> <li>• Para la toma de decisiones con base en el bien común del Municipio</li> </ul>		

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN  
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
MUNICIPIO DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

Elaborado por: Mildred Rossibel Guevara Díaz	Fecha de elaboración: Marzo de 2012	Página: 2 de 2
---	--	-------------------

**2.5 RESPONSABILIDADES**

- Representar y ser vocero oficial de la Coordinadora, ante cualquier evento o comisión oficial.
- Decretar el nivel de alerta conforme a la situación manteniendo la calma a la población
- Activar el Centro de Operaciones de Emergencia en caso de desastre que sobrepase la capacidad de respuesta de la Coordinadora Municipal.

**III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO**

Ser alcalde municipal del municipio de Quesada. Los requisitos para optar el cargo de alcalde, están constituidos en el artículo 43 del Código Municipal Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES MUNICIPIO DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA</b>		
Elaborado por: Mildred Rossibel Guevara Díaz	Fecha de elaboración: Marzo de 2012	Página: 1 de 2
<b>I. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO</b>		
Título del Cargo:	Coordinador	
Ubicación administrativa:	Coordinación	
Inmediato superior:	Presidente COMRED	
Subalternos:	Encargados de las comisiones de: Planificación y Enlace; Prevención y Mitigación; Recuperación; y Preparación	
<b>II. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL CARGO</b>		
<b>2.1 NATURALEZA DEL CARGO</b>		
Es un cargo de carácter administrativo planificar y dirigir las comisiones de la COMRED para su buen funcionamiento.		
<b>2.2 ATRIBUCIONES DEL CARGO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar y administrar la información relacionada a la prevención, mitigación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción en las zonas de riesgo a nivel municipal</li> <li>• Fortalecer el sistema municipal de enlaces interinstitucionales</li> <li>• Realizar un proceso de diagnóstico permanente de la situación del Sistema de Coordinadoras a nivel municipal</li> <li>• Otras atribuciones inherentes al cargo que por la naturaleza de su cargo deberá realizar</li> </ul>		
<b>2.3 RELACIONES DE TRABAJO</b>		
Mantendrá relación directa con el presidente de COMRED y los responsables de las comisiones para la coordinación de las actividades.		
<b>2.4 AUTORIDAD</b>		
Para requerir información en la prevención de desastres Para la toma de decisiones con base en el bien común del Municipio		
<b>2.5 RESPONSABILIDADES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para implementar los procesos de planificación operativa anual para cada una de las comisiones de la COMRED</li> </ul>		

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN  
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
MUNICIPIO DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

Elaborado por:  
Mildred Rossibel Guevara Díaz

Fecha de elaboración:  
Marzo de 2012

Página:  
2 de 2

**III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO**

- Experiencia en ser líder comunitario
- Ser miembro activo de la comunidad
- Facilidad de expresión oral y escrita
- Buenas relaciones interpersonales
- Haber aprobado los cursos de capacitación que brinda la CONRED para el cargo

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES MUNICIPIO DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA</b>		
Elaborado por: Mildred Rossibel Guevara Díaz	Fecha de elaboración: Marzo de 2012	Página: 1 de 2
<b>I. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO</b>		
Título del Cargo:	Encargado de la Comisión	
Ubicación administrativa:	Comisión de Planificación y Enlace	
Inmediato superior:	Coordinador	
Subalternos:	Integrantes de la comisión	
<b>II. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL CARGO</b>		
<b>2.1 NATURALEZA DEL CARGO</b>		
Es un cargo técnico responsable de identificar y convocar enlaces institucionales para participar en las comisiones.		
<b>2.2 ATRIBUCIONES DEL CARGO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Velar por que cada enlace institucional provea de información útil y oportuna sobre las acciones llevadas a cabo en el momento de la emergencia.</li> <li>• Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en la elaboración de manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados a la atención de emergencias y desastres</li> <li>• Apoyar en el diseño e implementación de simulaciones y simulacros para atención de emergencias y/o desastres.</li> <li>• Orientar a los nuevos enlaces institucionales sobre el trabajo requerido de la institución a la que pertenecen</li> <li>• Orientar y apoyar a las comisiones en la elaboración de planes y proyectos para la canalización de recursos en la gestión para la reducción del riesgo.</li> <li>• Elaborar el plan integral de trabajo de la Coordinadora con base a los planes de cada comisión.</li> <li>• Apoyar al Grupo de Toma de Decisiones en la divulgación de informes y boletines informativos.</li> </ul>		
<b>2.3 RELACIONES DE TRABAJO</b>		
Tendrá estrecha relación con los integrantes de las comisiones de COMRED; COCODE y organizaciones sociales.		
<b>2.4 AUTORIDAD</b>		
Para coordinar y supervisar las actividades de planificación y enlace que disponga la Coordinadora		

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN  
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
MUNICIPIO DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

Elaborado por: Mildred Rossibel Guevara Díaz	Fecha de elaboración: Marzo de 2012	Página: 2 de 2
---	--	-------------------

**2.5 RESPONSABILIDADES**

- Lograr la sensibilización de instituciones para incorporarse a las comisiones de la Coordinadora.
- Elaborar boletines informativos

**III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO**

- Saber leer y escribir
- Vocación de servicio
- Reconocido miembro de la comunidad
- Capacidad para trabajar bajo presión
- Trabajo en equipo
- Facilidad de palabra
- Poseer iniciativa propia
- Buenas relaciones interpersonales
- Ser mayor de edad
- Estar en el ejercicio de sus derechos civiles

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES MUNICIPIO DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA</b>		
Elaborado por: Mildred Rossibel Guevara Díaz	Fecha de elaboración: Marzo de 2012	Página: 1 de 2
<b>I. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO</b>		
Título del Cargo:	Encargado de la Comisión	
Ubicación administrativa:	Comisión de Prevención y Mitigación	
Inmediato superior:	Coordinador	
Subalternos:	Integrantes de la comisión	
<b>II. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL CARGO</b>		
<b>2.1 NATURALEZA DEL CARGO</b>		
Es un cargo de carácter técnico responsable de la coordinación de actividades que promueven la reducción de desastres.		
<b>2.2 ATRIBUCIONES DEL CARGO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar estudios técnicos científicos pertinentes con respecto a la estimación de amenazas, vulnerabilidad y riesgo en el Municipio</li> <li>• Identificar las capacidades y recursos para el manejo de riesgos</li> <li>• Apoyar en la elaboración de manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados a la atención de emergencias y desastres</li> <li>• Participar en el diseño e implementación de simulaciones y simulacros para la atención de emergencias y desastres</li> <li>• Elaborar el Plan anual de actividades de la comisión, incluyendo el presupuesto de funcionamiento e inversión</li> <li>• Asesora a la comisión de recuperación en la elaboración del plan de reconstrucción</li> </ul>		
<b>2.3 RELACIONES DE TRABAJO</b>		
Deberá tener estrecha relación con los encargados de cada una de las comisiones		
<b>2.4 AUTORIDAD</b>		
Para coordinar las funciones de prevención y mitigación de la localidad.		
<b>2.5 RESPONSABILIDADES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para dar a conocer a las entidades correspondientes los riesgos identificados en el Municipio.</li> </ul>		

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN  
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
MUNICIPIO DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

Elaborado por: Mildred Rossibel Guevara Díaz	Fecha de elaboración: Marzo de 2012	Página: 2 de 2
---	--	-------------------

**III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO**

- Ser miembro de los bomberos, centro de salud, educación y/o comunicación.
- Tener vocación de servicio
- Reconocido miembro de la comunidad
- Experiencia como líder comunitario
- Trabajo en equipo
- Buenas relaciones interpersonales
- Facilidad de comunicación oral y escrita
- Facilidad para elaborar planes de trabajo
- Estar en el ejercicio de sus derechos civiles

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES MUNICIPIO DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA</b>		
Elaborado por: Mildred Rossibel Guevara Díaz	Fecha de elaboración: Marzo de 2012	Página: 1 de 2
<b>I. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO</b>		
Título del Cargo:	Encargado de la Comisión	
Ubicación administrativa:	Comisión de Recuperación	
Inmediato superior:	Coordinador	
Subalternos:	Integrantes de la comisión	
<b>II. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL CARGO</b>		
<b>2.1 NATURALEZA DEL CARGO</b>		
Es un cargo de carácter operativo encargado de la rehabilitación y reconstrucción en caso de emergencias o desastres.		
<b>2.2 ATRIBUCIONES DEL CARGO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar las actividades referentes a la rehabilitación de los servicios básicos y reconstrucción de los sectores afectados</li> <li>• Gestionar los recursos necesarios para llevar a cabo la recuperación de los centros poblados afectados</li> <li>• Elaborar el plan de reconstrucción</li> <li>• Coordinar la implementación del Plan de Recuperación (Rehabilitación o Reconstrucción) del Municipio</li> <li>• Colaborar con la comisión de prevención y mitigación para determinar causas que propiciaron el desastre</li> <li>• Coordinar los esfuerzos de evaluación de daños y análisis de necesidades de la Coordinadora, para que sirvan de base en los procesos de rehabilitación y reconstrucción</li> <li>• Promover la participación de la población afectada en el proceso de reconstrucción de los sectores afectados en su jurisdicción.</li> </ul>		
<b>2.3 RELACIONES DE TRABAJO</b>		
Relación directa con los integrantes de la Coordinadora Municipal y líderes comunitarios de los centros poblados.		
<b>2.4 AUTORIDAD</b>		
Para dirigir y ejecutar acciones de recuperación y reconstrucción de sectores afectados.		

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN  
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
MUNICIPIO DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

Elaborado por: Mildred Rossibel Guevara Díaz	Fecha de elaboración: Marzo de 2012	Página: 2 de 2
---	--	-------------------

**2.5 RESPONSABILIDADES**

- Supervisar las actividades de reconstrucción
- Coordinar los planes de reconstrucción
- Comunicar a las comunidades los resultados alcanzados

**III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO**

- Ser miembro de alguna institución de infraestructura, comunicación y/o sectores en desarrollo
- Capacidad para trabajar bajo presión
- Conocimiento en administración de riesgo
- Buenas relaciones interpersonales
- Facilidad de comunicación oral y escrita
- Tener vocación social

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES MUNICIPIO DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA</b>		
Elaborado por: Mildred Rossibel Guevara Díaz	Fecha de elaboración: Marzo de 2012	Página: 1 de 2
<b>I. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO</b>		
Título del Cargo:	Encargado de la Comisión	
Ubicación administrativa:	Comisión de Preparación	
Inmediato superior:	Coordinador	
Subalternos:	Integrantes de la comisión	
<b>II. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL CARGO</b>		
<b>2.1 NATURALEZA DEL CARGO</b>		
Es un cargo operativo que realiza acciones asociadas a la preparación y respuesta ante una emergencia.		
<b>2.2 ATRIBUCIONES DEL CARGO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administrar los recursos asignados para lograr efectivamente las acciones de respuesta.</li> <li>• Mantener relación con los medios de comunicación existente</li> <li>• Velar por el buen estado del equipo a utilizar en una emergencia</li> <li>• Participar en la implementación de capacitaciones que fortalezcan las capacidades territoriales para la reducción del riesgo a desastres</li> <li>• Monitorear situaciones que pudieran desencadenar una emergencia y/o desastre en su jurisdicción</li> <li>• Señalizar rutas de evacuación</li> <li>• Analizar y operar sistemas de alerta temprana para reducir las amenazas presentes en zonas de alto riesgo.</li> </ul>		
<b>2.3 RELACIONES DE TRABAJO</b>		
Mantendrá relación directa con los integrantes de la Coordinadora Municipal, medio de comunicación y líderes comunitarios.		
<b>2.4 AUTORIDAD</b>		
Delegar responsabilidades a los integrantes de la comisión y coordinar con eficiencia el funcionamiento de los equipos de respuesta inmediata.		
<b>2.5 RESPONSABILIDADES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para dirigir y controlar las acciones a ejecutar durante una emergencia</li> <li>• Coordinar el funcionamiento eficiente de los equipos de respuesta</li> <li>• Solicitar apoyo en caso de rebasar la capacidad de respuesta</li> </ul>		

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN  
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES  
MUNICIPIO DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

Elaborado por: Mildred Rossibel Guevara Díaz	Fecha de elaboración: Marzo de 2012	Página: 2 de 2
---	--	-------------------

**III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO**

- Ser miembro de bomberos, centro de salud u otros relacionados
- Vocación de servicio a la comunidad
- Conocimiento en administración de riesgo
- Con iniciativa, creativo y dinámico
- Buenas relaciones interpersonales
- Facilidad de comunicación oral y escrita
- Experiencia en primeros auxilios y operaciones de rescate

**ANEXO 2**  
**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS**  
**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA**  
**REDUCCIÓN DE DESASTRES**  
**–COMRED–**

**MUNICIPIO DE QUESADA**  
**DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

## ÍNDICE

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Pág.</b>
	Introducción	24
1	Objetivos del manual	25
2	Ámbito de aplicación	25
3	Normas generales	25
4	Simbología utilizada	26
5	Descripción técnica de procedimientos	27

## INTRODUCCIÓN

El Manual de Normas y Procedimientos es un instrumento de carácter informativo, en el que se presentan los lineamientos necesarios para la ejecución de las actividades.

En tal sentido se presenta el Manual de Normas y Procedimientos para la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED- del municipio de Quesada, departamento de Jutiapa, con el fin de orientar al personal de las comisiones que integra la Coordinadora, a través de procedimientos de trabajo simplificados y sistematizados ante la ocurrencia de un desastre.

La importancia de este manual radica en que normaliza las obligaciones de cada puesto de trabajo, con la finalidad de evitar demoras en la actuación ante una situación de riesgo.

Este documento detalla en forma clara y sencilla lo siguiente: objetivos del manual, ámbito de aplicación, normas generales, simbología a emplear en los diagramas de flujo y la descripción técnica de procedimientos. Cada procedimiento presenta la descripción del mismo, objetivos, normas y la representación gráfica a través de flujogramas.

## **1. OBJETIVOS DEL MANUAL**

El Manual de Normas y Procedimientos para la COMRED presenta los siguientes objetivos:

- Establecer por escrito los diversos procedimientos, como guía de orientación para la secuencia de actividades en atención de una emergencia.
- Establecer normas para una guía de acción ante un evento o desastre natural.
- Optimizar los recursos (humanos, materiales y financieros)
- Especificar lineamientos adecuados para ser aplicadas en el desarrollo de las acciones
- Minimizar el impacto que provoquen los desastres en el Municipio.

## **2. ÁMBITO DE APLICACIÓN**

Las normas y procedimientos descritos en el presente manual, son aplicables a las actividades que realice la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED- del municipio de Quesada, departamento de Jutiapa.

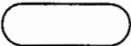
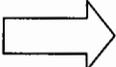
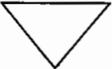
## **3. NORMAS GENERALES**

Para lograr el efectivo cumplimiento del manual se recomienda seguir la siguiente normativa:

- Los procedimientos descritos en el Manual, tienen por objeto estandarizar y fortalecer la estructura del control interno de la COMRED; la base de esta norma son los resultados obtenidos de la planificación.
- El Coordinador de COMRED será responsable de la reproducción de este manual para facilitar el acceso al mismo.
- El Coordinador deberá efectuar la entrega de una copia del manual a cada una de las comisiones que conforman la COMRED, así como la divulgación clara y sencilla para la adecuada implementación de sus disposiciones.
- Deberá ser considerado como un instrumento dinámico que se ajuste a la realización efectiva de las atribuciones de cada cargo.
- El Manual debe revisarse y/o actualizarse para verificar si la descripción corresponde a la realidad objetiva.
- Toda actualización al manual deberá ser consultada y aprobada por el Grupo Toma de Decisiones.

#### **4. SIMBOLOGÍA UTILIZADA**

Para la comprensión de la representación gráfica de cada uno de los procedimientos descritos en el presente manual se detalla la siguiente simbología:

SIMBOLOGÍA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
	Inicio o final	Representa el inicio o fin de una actividad
	Operación	Se utiliza para representar las acciones del procedimiento y una actividad
	Inspección	Sirve para identificar la supervisión de cada actividad
	Decisión	Indica una decisión ante diversas situaciones
	Traslado	Se utiliza para indicar el traslado de una actividad a otra unidad, departamento, sección o persona
	Archivo	Indica los archivos temporales o definitivos y detiene el proceso
	Documento	Indica la utilización de documentos, libros, formularios, folletos y hojas
	Conector	Finalización de actividades de un puesto y pasa a otro

Fuente: Enrique Benjamín Franklin. 2000. Organización de Empresas: Análisis, diseño y estructura. 1ª. Ed. México. McGRaw-Hill. p.194

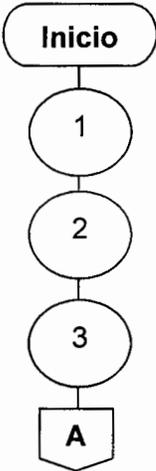
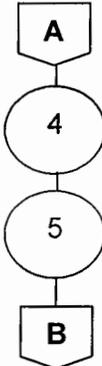
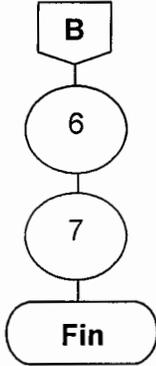
## 5. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PROCEDIMEINTOS

A continuación se presentan los procedimientos para la actuación en situaciones de emergencia o desastre.

- Inundaciones
- Derrumbes y deslizamientos
- Selección de albergues

<b>MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS</b>		
<b>Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED- Municipio de Quesada</b>	<b>Procedimiento 1:</b> Inundaciones	Página 1 de 3
<b>Elaborado por:</b> Mildred Rossibel Guevara Díaz	<b>Fecha de elaboración:</b> Marzo de 2012	<b>Pasos</b> 7
<b>Inicia:</b> Presidente del Grupo de Toma de Decisiones	<b>Finaliza:</b> Encargado de Comisión de Preparación	
<p><b>DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b></p> <p>Es el procedimiento que comprende las pautas o guías a seguir por la ocurrencia de una inundación en el Municipio.</p> <p><b>OBJETIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar información para brindar una respuesta inmediata debido al impacto que adolecen los habitantes por inundaciones.</li> <li>• Establecer cuáles son las áreas vulnerables en el Municipio para reducir el estado de riesgo de cualquier localidad.</li> </ul> <p><b>NORMAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Comisión de Planificación y Enlace deberá mantener constante comunicación con la comunidad afectada de los lugares activados para el albergue temporal.</li> <li>• El estado de alerta debe ser declarado de forma inmediata, de acuerdo a los colores de alerta establecidos para la calificación de un suceso.</li> <li>• Se deberá monitorear que los habitantes implementen las recomendaciones giradas por la COMRED.</li> <li>• Solicitar a las instituciones toda clase de información con relación al riesgo o desastre, para disponer y efectuar la correcta toma de decisiones.</li> </ul>		

<b>MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS</b>			
<b>Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED- Municipio de Quesada</b>		<b>Procedimiento 1:</b> Inundaciones	Página 2 de 3
<b>Elaborado por:</b> Mildred Rossibel Guevara Díaz		<b>Fecha de elaboración:</b> Marzo de 2012	<b>Pasos</b> 7
<b>Inicia:</b> Presidente del Grupo de Toma de Decisiones		<b>Finaliza:</b> Encargado de Comisión de Preparación	
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>			
<b>Comisión</b>	<b>Cargo</b>	<b>Pasos</b>	<b>Actividad</b>
Grupo Toma de decisiones	Presidente	1	Convoca reunión a los miembros de la COMRED
		2	Establece el estado de alerta de acuerdo a la magnitud del suceso
		3	Gira instrucciones de comunicar a la población
Prevención y Mitigación	Encargado	4	Comunica a la población el estado de alerta y medidas de preparación
		5	Ejecuta plan de emergencia
Preparación	Encargado	6	Realiza acciones de rescate y apoyo en primeros auxilios
		7	Coordina el traslado de personas damnificadas a los albergues

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS		
<b>Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED- Municipio de Quesada</b>	<b>Procedimiento 1:</b> Inundaciones	<b>Página</b> 3 de 3
<b>Elaborado por:</b> Mildred Rossibel Guevara Díaz	<b>Fecha de elaboración:</b> Marzo de 2012	<b>Pasos</b> 7
<b>Inicia:</b> Presidente del Grupo de Toma de Decisiones	<b>Finaliza:</b> Encargado de Comisión de Preparación	
FLUJOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO		
Presidente	Encargado Prevención y Mitigación	Encargado Preparación
		

<b>MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS</b>		
<b>Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED- Municipio de Quesada</b>	<b>Procedimiento 2:</b> Derrumbes y deslizamientos	Página 1 de 3
<b>Elaborado por:</b> Mildred Rossibel Guevara Díaz	<b>Fecha de elaboración:</b> Marzo de 2012	<b>Pasos</b> 9
<b>Inicia:</b> Presidente del Grupo de Toma de Decisiones	<b>Finaliza:</b> Encargado de Comisión de Recuperación	
<p><b>DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b></p> <p>Este procedimiento consiste en determinar la secuencia cronológica para responder ante la ocurrencia de derrumbes y deslizamientos en el Municipio.</p> <p><b>OBJETIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evitar la pérdida de vidas humanas y bienes materiales, por medio de la respuesta previa e inmediata.</li> <li>• Determinar el control para la ejecución de las labores en caso de derrumbes</li> </ul> <p><b>NORMAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se deberá determinar con base en los mapas de riesgo, cuales son los centros poblados más afectados, con la finalidad de priorizar su estado de alerta.</li> <li>• Establecer de manera inmediata la alerta de acuerdo a los colores establecidos por la CONRED</li> <li>• El Presidente es el responsable de emitir la orden de evacuación en los centros poblados afectados.</li> <li>• El Presidente y Coordinador deberán analizar y aprobar los planes de emergencia.</li> </ul>		

<b>MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS</b>			
<b>Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED- Municipio de Quesada</b>		<b>Procedimiento 2:</b> Derrumbes y deslizamientos	<b>Página</b> 2 de 3
<b>Elaborado por:</b> Mildred Rossibel Guevara Díaz		<b>Fecha de elaboración:</b> Marzo de 2012	<b>Pasos</b> 9
<b>Inicia:</b> Presidente del Grupo de Toma de Decisiones		<b>Finaliza:</b> Encargado de Comisión de Recuperación	
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>			
<b>Comisión</b>	<b>Cargo</b>	<b>Pasos</b>	<b>Actividad</b>
Grupo Toma de decisiones	Presidente y Coordinador	1	Analizan la información referente a los pronósticos de tiempo para el Municipio
		2	Verifica los mapas riesgo para evaluar las áreas más vulnerables
		3	Decreta el nivel de alerta y comunica a la población
		4	Contacta al equipo de CONRED (en caso de que sobrepase la capacidad de atención)
Preparación	Encargado	5	Solicita apoyo a cuerpos de socorro e instituciones de apoyo
		6	Ubican a las persona propensas al desastre o damnificados en los albergues establecidos
Recuperación	Encargado	7	Establece el área del siniestro.
		8	Realiza una inspección preliminar para controlar si hay posibles desprendimientos.
		9	Coordinar los esfuerzos de evaluación de daños

<b>MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS</b>		
<b>Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED- Municipio de Quesada</b>	<b>Procedimiento 2:</b> Derrumbes y deslizamientos	<b>Página</b> 3 de 3
<b>Elaborado por:</b> Mildred Rossibel Guevara Díaz	<b>Fecha de elaboración:</b> Marzo de 2012	<b>Pasos</b> 9
<b>Inicia:</b> Presidente del Grupo de Toma de Decisiones	<b>Finaliza:</b> Encargado de Comisión de Recuperación	
<b>FLUJOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO</b>		
<b>Presidente y Coordinador Grupo Toma de Decisiones</b>	<b>Encargado Preparación</b>	<b>Encargado Recuperación</b>
<pre> graph TD   Inicio([Inicio]) --&gt; 1[1]   1 --&gt; 2[2]   2 --&gt; 3((3))   3 --&gt; 4((4))   4 --&gt; A{{A}} </pre>	<pre> graph TD   A{{A}} --&gt; 5((5))   5 --&gt; 6((6))   6 --&gt; B{{B}} </pre>	<pre> graph TD   B{{B}} --&gt; 7((7))   7 --&gt; 8[8]   8 --&gt; 9((9))   9 --&gt; Fin([Fin]) </pre>

<b>MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS</b>		
<b>Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED- Municipio de Quesada</b>	<b>Procedimiento 3:</b> Selección de albergues	Página 1 de 3
<b>Elaborado por:</b> Mildred Rossibel Guevara Díaz	<b>Fecha de elaboración:</b> Marzo de 2012	<b>Pasos</b> 6
<b>Inicia:</b> Presidente del Grupo de Toma de Decisiones	<b>Finaliza:</b> Alcalde Comunitario COCODE	
<p><b>DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b></p> <p>Este procedimiento consiste en ubicar lugares para brindar protección a la integridad física de las personas vulnerables o damnificados por la ocurrencia de un desastre.</p> <p><b>OBJETIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar lugares con las condiciones adecuadas para proteger a las personas de las inclemencias del tiempo</li> <li>• Dar seguridad emocional y de intimidad personal/familiar</li> <li>• Actuar de manera coordinada las acciones para evacuar a la población</li> </ul> <p><b>NORMAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se deberá determinar un listado con los lugares que se utilizarán como albergues temporales</li> <li>• El Presidente y Coordinador de la COMRED deberán analizar y autorizar los lugares destinados como albergues, de conformidad con los siguientes factores: topografía, suelos, agua, espacio, accesos, energía, área de salud.</li> <li>• La permanencia en los albergues no incurrirá en ningún costo a las personas damnificadas.</li> <li>• A través de los líderes comunitarios se deberá dar a conocer a la población los lugares destinados para albergues.</li> </ul>		

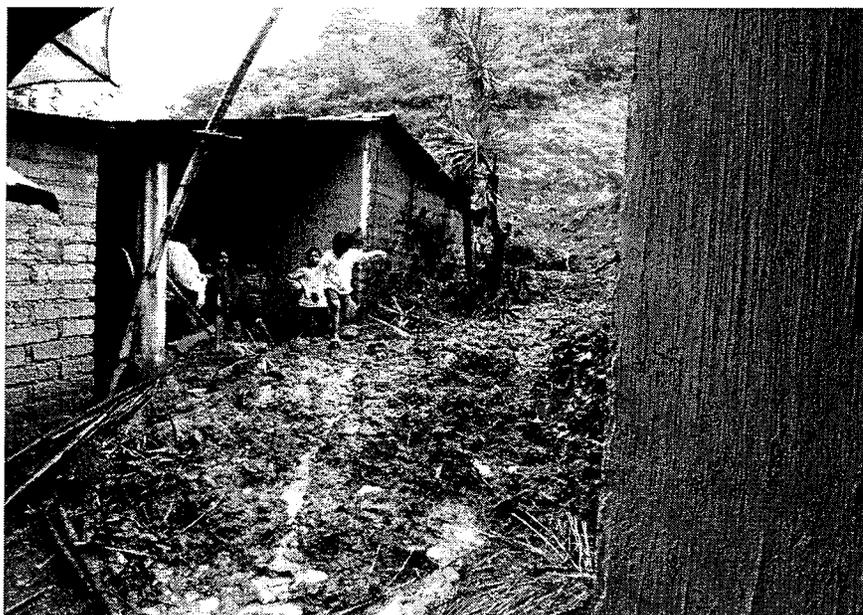
<b>MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS</b>			
<b>Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED- Municipio de Quesada</b>		<b>Procedimiento 3:</b> Selección de albergues	Página 2 de 3
<b>Elaborado por:</b> Mildred Rossibel Guevara Díaz		<b>Fecha de elaboración:</b> Marzo de 2012	<b>Pasos</b> 6
<b>Inicia:</b> Presidente del Grupo de Toma de Decisiones		<b>Finaliza:</b> Alcalde Comunitario COCODE	
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>			
<b>Comisión</b>	<b>Cargo</b>	<b>Pasos</b>	<b>Actividad</b>
Grupo Toma de decisiones	Presidente	1	Ubica a través de mapas los lugares idóneos para albergues temporales
		2	Inspeccionan cada uno de los lugares de acuerdo a los factores establecidos en las normas de este procedimiento
		3	Decide la validación de albergues
		3.1	Rechaza los lugares por carecer de servicios y regresa a paso 1
		3.2	Autoriza los lugares de albergues y continúa el procedimiento
		4	Comunica a los miembros de las comisiones de COMRED, para el conocimiento
Prevención	Encargado	5	Comunica a través de los líderes comunitarios, los albergues autorizados en caso de emergencia
COCODE	Alcalde Comunitario	6	Comunica a la población los lugares disponibles en cada centro poblado para albergues temporales

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS		
<b>Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED- Municipio de Quesada</b>	<b>Procedimiento 3:</b> Selección de albergues	<b>Página</b> 3 de 3
<b>Elaborado por:</b> Mildred Rossibel Guevara Díaz	<b>Fecha de elaboración:</b> Marzo de 2012	<b>Pasos</b> 6
<b>Inicia:</b> Presidente del Grupo de Toma de Decisiones	<b>Finaliza:</b> Alcalde Comunitario COCODE	
FLUJOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO		
Presidente Grupo Toma de Decisiones	Encargado Preparación	Alcalde Comunitario COCODE
<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; 1((1))     1 --&gt; 2[2]     2 --&gt; 3{3}     3 -- No --&gt; 3.1((3.1))     3 -- Si --&gt; 3.2((3.2))     3.2 --&gt; 4((4))     4 --&gt; A1{{A}} </pre>	<pre> graph TD     A1{{A}} --&gt; 5((5))     5 --&gt; B1{{B}} </pre>	<pre> graph TD     B1{{B}} --&gt; 6((6))     6 --&gt; Fin([Fin]) </pre>

**Anexo 3**  
**Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa**  
**Vivienda Ubicada en Zona de Riesgo Aldea Brisas del Rio**  
**Año: 2011**



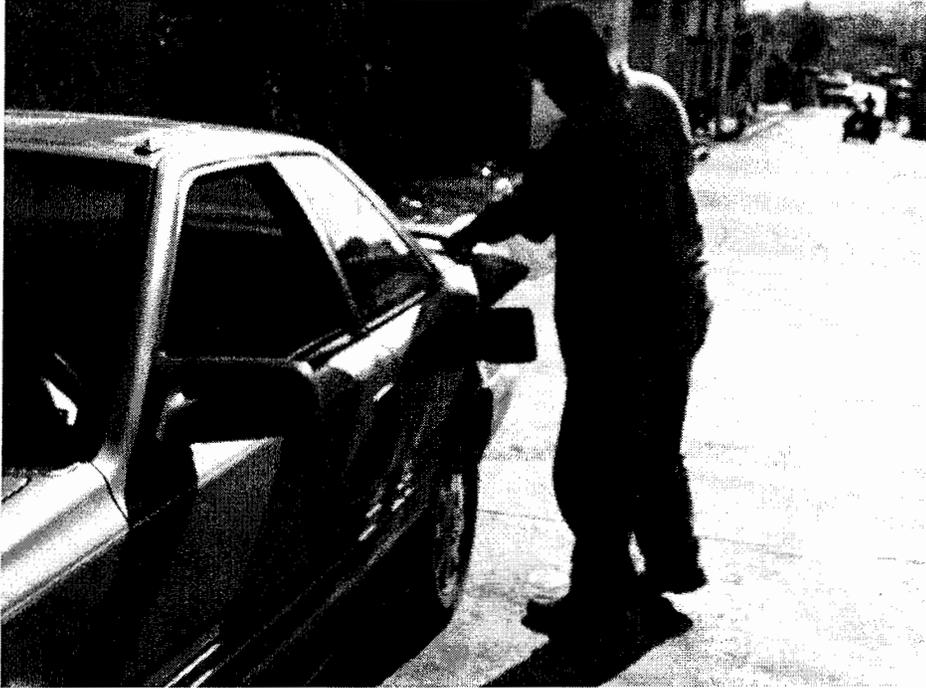
**Anexo 4**  
**Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa**  
**Deslave en aldea La Pava**  
**Año: 2011**



**Anexo 5**  
**Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa**  
**Deslave en aldea El Retiro**  
**Año: 2011**



**Anexo 6**  
**Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa**  
**Venta de Gasolina Sin Autorización Legal**  
**Año: 2011**



**Anexo 7**  
**Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa**  
**Desbordamiento de río en la Aldea el Retiro**  
**Año: 2011**



**Anexo 8**  
**Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa**  
**Hundimiento en la Aldea El Tule**  
**Año: 2011**



**Anexo 9**  
**Municipio de Quesada, Departamento de Jutiapa**  
**Mapa de riesgos**  
**Año: 2011**

